

EL TIEMPO (S. Meteorológico Oficial).—Probable para la mañana de hoy: Cantabria y Galicia: Vientos de N. y N.E. con mucha nubosidad y algunas lluvias. Resto de España: Tormentas locales. Temperatura: máxima de ayer, 27 en Huelva; mínima, 13 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 25; mínima, 21. El termómetro al sol marcó 46. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 250 pesetas al mes
PROVINCIAS 800 pts. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XX.—Núm. 6591 • Sábado 30 de agosto de 1930 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

LAS DICTADURAS AMERICANAS

La reciente revolución del Perú, que ha derribado al general Leguía, acentúa la impresión de inestabilidad y de inquietud que ofrece el continente Sudamericano. Como en estas columnas se ha recordado, este acontecimiento viene después de varias conspiraciones descubiertas en el propio país del Perú, después de la resistencia contra el presidente Irgoyen, en la Argentina, después de la agitación estudiantil de Chile y de la perturbación, ya aquietada, que siguió a la caída del presidente de Bolivia.

La afirmación de Cambó de que la República Argentina, tras de un sín fin de revoluciones y de guerras civiles, es hoy uno de los países más consolidados del mundo, tanto en el orden político como en el orden social, esa afirmación no la sostendrá nadie que conozca la verdadera situación de aquel país.

En estas materias los hechos no suelen ser examinados con imparcialidad. Cada uno los interpreta y los aprovecha en el sentido de sus preferencias políticas. De unos mismos hechos se sacan consecuencias opuestas. Así de las perturbaciones que ha sufrido México se ha echado la culpa a la dictadura de Porfirio Díaz, después de diez y ocho años de haber cesado, y se dijo que Porfirio Díaz había de pasar la factura de la última sublevación mexicana. Otros adoptaron opuesto enfoque, tal vez exagerado también. Laureano Vallentilla dice: "Los diez y ocho años de espantosa anarquía, sin interrupción, después de la caída de Porfirio Díaz, es, al contrario de lo que creen los ideólogos, la comprobación más elocuente de que la constitución orgánica de México es la Dictadura...". Y Bulnes, en las columnas de "El Universal", de Méjico, se expresaba así: "La más urgente necesidad de Méjico, es que surja un Mussolini o un Primo de Rivera, o, en último caso, otro Porfirio Díaz, para acabar con la mentira democrática, con la mentira socialista, con la mentira del hombre sin patria, sin personalidad, sin "yo", formando parte de un rebaño universal explotado por una coalición de caprupiosos vividores".

Sin caer en tan excesivas afirmaciones, debemos notar el hecho de que sea el continente Sudamericano, donde por todas partes rige la forma de gobierno republicana, la tierra clásica de las Dictaduras emboscadas o descubiertas. En verdad que, si la República fuera garantía de las libertades públicas y prenda segura de la felicidad de los pueblos, las naciones hispanoamericanas habrían ya asentado (tiempo han tenido para ello), el edificio de su prosperidad sobre la base de la libertad.

El libro de Laureano Vallentilla, "Cesarismo democrático", explica muchas cosas de la historia, de la psicología y del gobierno de los pueblos hispanoamericanos. Allí se ve que siempre ha dominado el gobierno personal. A juicio de Vallentilla en todas o casi todas las Repúblicas hispanoamericanas el orden social, la estabilidad política, el progreso y la prosperidad económica no han sido efectivos sino cuando ha preponderado por largos años un hombre prestigioso, consciente de las necesidades de su pueblo, fundando la paz en el asentamiento general y sostenido por la mayoría a despecho del principio alternativo. Y este hecho histórico ha sido más claro y preciso en aquellas Repúblicas donde las masas populares han llegado a tener, desde la guerra de emancipación, una ingerencia absoluta en los negocios públicos por medio de sus hombres representativos.

El Perú, cuya revolución ha derribado al presidente Leguía, considerado como dictador, aunque gobernaba con un Ministerio y un Parlamento en el que había tres partidos, comenzó antes el gobierno del general Castilla, que desarrolló la prosperidad pública y la Hacienda nacional, protegió la instrucción, creó una Marina e impuso una nueva Constitución. De él se ha dicho que su acción no fué solamente política, sino también social: "libertando a los esclavos y a los indios prepara la futura democracia".

No debió de prepararla por completo, porque vino después un período de anarquía y de desbarajuste, una guerra desastrosa y una desmembración de la República. Mas el gobierno de Leguía elevó la situación del país, y según Vallentilla, ha impulsado prodigiosamente el progreso de su Patria.

Es posible que el cargo que se le hace de haber perjudicado la independencia económica de su país sea fundado. Por otra parte, tal vez fuese un error el autorizar las reelecciones indefinidas para la Presidencia de la República. La cuestión de la reelegibilidad o alternabilidad es vieja en América. En el fondo parece que acusa una tendencia a convertir hasta cierto punto las Repúblicas en monarquías.

Una sola consecuencia queremos deducir, por no alargar este artículo. Para combatir las Dictaduras, es preciso remover las causas que las engendran. Por desgracia, los que en España se llaman enemigos de la Dictadura, no piensan mucho en ello. Fueron ellos los que nos trajeron la del general Primo de Rivera, y a ellos debiera el país exigir las responsabilidades. Ellos serían capaces de traernos otra, que estamos muy lejos de desear.

Salvador MINGUON

SE DICE QUE HA ESTALLADO UNA REVOLUCION EN EL BRASIL

Parece que grupos de rebeldes se han apoderado de varios puntos en el Estado de Rio Grande.

ESTADO DE GUERRA EN VARIOS DISTRITOS DE CUBA

Se ha formado en Perú el nuevo Gobierno

NO HUBO DISTURBIOS AYER EN BUENOS AIRES

NUEVA YORK, 29.—Según noticias procedentes de la ciudad de Rivera, en la frontera uruguaya, se teme estalle de un momento a otro un movimiento revolucionario en el Estado de Rio Grande del Sur.

Con el fin de estar preparados ante cualquier incidente que pudiera surgir, el Gobierno ha decretado el acuartelamiento de las tropas.

Según estas noticias el movimiento insurgente está dirigido por Juan Francisco Souza—Associated Press.

Tropas a Rio Grande

NAUEN, 29.—Las noticias que se reciben de América Española, continúan siendo alarmantes. Dicen de Rio de Janeiro que grupos de hombres armados han hecho duques de algunas partes del Estado de Rio Grande do Sul y que el Gobierno federal ha enviado apresuradamente tropas a esa región.

También dicen de Buenos Aires que han llegado al puerto tres barcos de guerra para defender al Gobierno.

Estado de guerra en Cuba

HABANA, 29.—El Gobierno está dispuesto a establecer el estado de guerra en determinados distritos de Cuba, donde la lucha entre liberales y conservadores ha tomado caracteres de violencia.

Según las noticias que se tienen en esta capital, los dos bandos políticos se han atacado, resultando varios manifestantes heridos.

Las noticias que se reciben aquí son bastante incompletas, por lo que no se puede saber el número de víctimas, a consecuencia de los encuentros habidos entre liberales y conservadores, pero, desde luego, la situación debe ser bastante grave cuando el Gobierno está dispuesto a establecer el estado de guerra para terminar con los disturbios.—Associated Press.

SE PROYECTA REDUCIR LAS PENSIONES DE RETIRO EN ALEMANIA

Las mayores serán de doce mil marcos, en lugar de veinticinco mil, como hasta ahora

El ministro de Trabajo anuncia un aumento probable el las cuotas del seguro del paro forzoso

SE REPARTEN PROCLAMAS Y LISTAS ELECTORALES POR MEDIO DE AVIONES

NAUEN, 29.—El Gobierno ha acordado presentar al Parlamento un proyecto de ley por el que se dispone la reducción de las pensiones del retiro de los empleados públicos. En la actualidad las pensiones pueden llegar a un máximo de 25.000 marcos. El proyecto del Gobierno reduce esta cantidad máxima a 12.000, y ésta a 6.000 para aquellos funcionarios que al dejar el servicio del Estado siguen ejerciendo una profesión o un trabajo remunerado.

La campaña electoral

NAUEN, 29.—El ministro de Trabajo, Stegerwald, ha pronunciado un discurso de propaganda electoral. Ha dicho que Alemania se encuentra en una situación económica difícil. Debe inspirarse, ha añadido, Alemania en el ejemplo dado en Francia por Poincaré, durante cuatro años, cuando subió el Poder para hacer frente a un estado de cosas análogo al actual en Alemania.

El ministro dijo que el número de obreros parados es probable que aumente todavía durante el invierno, y que, por lo tanto, resultarán insuficientes las cuotas que en la actualidad se satisfacen para atender al paro.

La declaración de Stegerwald hace suponer que el Gobierno tiene la intención de aumentar las cuotas del seguro contra el paro. Merece tenerse en cuenta que fué la oposición a este aumento, por parte de los socialistas en nombre de los obreros, y por parte de los populares en nombre de los patronos, la causante de la caída del Gobierno anterior.

Añadió el doctor Stegerwald, que la política alemana no debe estar basada en los nombres, sino en las exportaciones de mercancías. El orador ha propuesto un gran aumento del paro forzoso para el próximo invierno.

Ha declarado después que el programa urgente del Gobierno es la reforma electoral y parlamentaria, la reforma financiera y la reducción de los impuestos.

Un Consejo dedicado a Hacienda

EL GOBIERNO, DISPUESTO A UNA AMPLIA LIBERTAD DE PROPAGANDA

EN EL BANCO DE ESPAÑA SE CENTRALIZA EL MERCADO DE MONEDA EXTRANJERA

Trondrán representación el Consorcio Bancario y el Banco Exterior de Crédito

LA BANCA PRIVADA PODRA VENDER DIVISAS ENTRE SUS CLIENTES

Ascienden a 123 millones las economías y a 70 los aumentos de ingresos del Tesoro

Se modifica el real decreto sobre régimen de agentes y comisionistas de Aduanas

A la salida del Consejo, el señor Wais hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

"El ministro de Hacienda expuso al Consejo un avance sobre la marcha del Presupuesto, como resultado de la gestión llevada a cabo por su antecesor el señor Argüelles. De los últimos datos hasta ahora conocidos, que se refieren a los siete primeros meses finalizados en 31 de julio próximo pasado, resulta que, refundidos los dos presupuestos (ordinario y extraordinario), y merced a la reducción de los gastos por más de 123 millones de pesetas, y al aumento de los ingresos por unos 29 millones, puede afirmarse que el Presupuesto único se desenvuelve de una manera plenamente satisfactoria.

Notase en la recaudación un aumento constante y progresivo por lo que se refiere a las contribuciones sobre Territorial y Utilidades. Impuesto del Timbre y las Rentas de Tabacos, Loterías y Petróleos. Sólo se observa una pequeña baja, aunque siempre con superación de las cifras presupuestadas, en la contribución industrial y en el impuesto de Derechos reales, que seguramente ha de ser compensada en lo que resta de ejercicio, apareciendo influidos la renta de Aduanas y el impuesto de Transportes por mar, por la restricción de Importadores exigida por la necesidad de favorecer el cambio de nuestra moneda.

Para juzgar con toda exactitud el aumento de recaudación, precisa tenerse en cuenta que, aunque sólo se cifra en 29 millones de pesetas, en comparación con el anterior de 1929, es debido a que en dicho año se contabilizaron ingresos como recursos eventuales de todos los ramos que ascendieron a 41 millones de pesetas, como producto de venta de divisas extranjeras por el Comité Interventor de Cambios, y por consecuencia, prescindiendo de esa cifra, que no representa un recurso ordinario y que en el actual ejercicio no ha de tener participación, bien puede consignarse que el aumento real de la producción por todos los demás recursos del Tesoro, asciende a 70 millones de pesetas en los siete primeros meses.

La reducción de los gastos se refleja principalmente en la Sección de Acción en Marruecos, en la que, por virtud de la reorganización de servicios llevada a efecto, se disminuyeron los pagos en 16 millones de pesetas, y en el ministerio de Fomento, en cuyo año se redujeron por los dos presupuestos, se ha obtenido una economía de 90 millones de pesetas, lo cual demuestra que el Gobierno, sin desatender ni abandonar las obras emprendidas, va ajustándose a nuevas modalidades que permitan realizarlas sin producir desequilibrio económico.

Como resumen de todo lo expuesto, el ministro de Hacienda se complace en afirmar ante el país que la labor que viene desarrollando el Gobierno, después de haber hecho desaparecer la confusión que engendraba el presupuesto extraordinario y el desorden que implicaban las Cajas especiales autónomas, y entre ellas la Ferroviaria, dará por resultado que se incorporen todos los gastos al presupuesto ordinario no producido un desnivel que no pueda ser absorbido por los recursos del Tesoro sin apelación al crédito, siguiendo para ello la política de economías iniciada, la reorganización de los servicios, la supresión de organismos innecesarios o poco eficaces y la más celosa administración de los créditos.

La situación de la Hacienda, como puede apreciarse por lo dicho, aleja todo motivo de preocupación y hace esperar con confianza en una liquidación normal del actual ejercicio, contra la cual no podrá prevalecer campañas de descredito y presagios alarmistas que tanto nos perjudican en el momento actual.

El Gobierno confía en la asistencia de todos y muy especialmente de los más llamados por su especial significación a prestársela, y así lo procurará, adoptando las medidas que estén a su alcance, que no juzga oportuno hacer públicas, pero que se irán poniendo en práctica como lo demandan las circunstancias."

AMPLIACION

El Consejo de Ministros, anoche celebrado, fundamentalmente administrativo, como el propio jefe del Gobierno, manifestó, fué, en su mayor parte, dedicado al problema del día: el de los cambios, y al de todos aquellos aspectos económicos que tienen una más o menos directa conexión con aquél. La reunión ministerial fué larga y duró muy cerca de cuatro horas, y la exposición hecha por el señor Wais de los asuntos de su departamento, fué, por ende, sumamente extensa: de ello es índice la importante nota que facilitó a la Prensa, así como la indicación que la nota del Consejo contiene sobre los proyectos de reales decretos que a la consideración de sus compañeros sometiera.

Expuso el señor Wais, según nuestras noticias, el plan que se ha trazado respecto al estado general de la Hacienda

La corona de Hungría y los Habsburgos

El día 20 de noviembre cumple diez y ocho años el archiduque Oton de Habsburgo-Lorena, heredero del último emperador de Austria-Hungría; llega, pues, a la mayoría de edad. Con este motivo se han publicado fantasmas, rumores y alguna que otra noticia acerca de una próxima restauración de la monarquía de los Habsburgos. Todo ello, sin embargo, no tiene fundamento alguno. El archiduque Alberto, realizado en el castillo belga, residencia de la ex emperatriz y de sus hijos, ha sido desmentido por el secretario de la familia real. El archiduque Oton no piensa por ahora, sino en sus estudios, que cursa con gran aprovechamiento en la universidad de Lovaina.

La rectificación no ha bastado a detener la ola de rumores. Hace pocos días el telegrama nos aseguraba que la Policía húngara tenía orden de detener a un automóvil en que viajaban una señora velada y un muchacho de diez y ocho años. Eran la emperatriz y el archiduque, que querían llegar clandestinamente a Budapest. También el juramento de fidelidad prestado por el archiduque Alberto ha servido para dar cuerpo a esas noticias, porque a pesar de que está bien clara la intención del archiduque de libertarse de cualesquiera preocupaciones dinásticas para casarse orgánicamente, se ha interpretado el acto como una alianza entre todos los Habsburgos para conservar el trono al hijo del último emperador.

Ha aquí ahora la situación legal de la corona de San Esteban. La Asamblea Nacional convocada después del bolchevismo, declaró en suspenso "el ejercicio del poder real", por haber huido el Monarca al extranjero después de la revolución de octubre de 1918; pero manteniendo la Monarquía, y en espera de una reglamentación definitiva creó el cargo de regente con el título de "gobernador". El regente ejerce los poderes reales con algunas limitaciones. Esta ley mantuvo íntegros los derechos del archiduque Oton y de la casa de Habsburgo Lorena. Pero a raíz de la tentativa del ex emperador Carlos en 1921, las potencias de la Pequeña Entente impusieron a Hungría la derogación de todas las leyes que establecían los derechos de la casa de Habsburgo, pero esa misma ley proclama que se mantiene en Hungría la forma monárquica, y que la nación tiene derecho a elegir su soberano.

Hay, pues, un veto extranjero para la subida al trono del archiduque Oton; pero, desde luego, nadie en Hungría considera válida esa ley arrancada por la fuerza de las bayonetas. Ahora que, como esa oposición persiste, no pueden los gobernantes de Budapest adoptar otra actitud que la de resistir a cualquier tentativa de la familia real destronada. El almirante Horthy tuvo que hacerse comprender al ex emperador en la dramática entrevista celebrada en el

GRUCEROS INTERVENDRAN EN LAS MANIOBRAS

Tomarán parte también las divisiones de destructores, torpederos y submarinos

DURARAN SETENTA Y DOS HORAS

El supuesto será la defensa de Santander, Bilbao y Gijón

GRAN NUMERO DE AEROPLANOS E HIDROAVIONES

BILBAO, 29.—Hemos tenido ocasión de conocer los detalles de las próximas maniobras navales que en breve comenzarán en el Cantábrico. Estas maniobras empezarán el día 1 y durarán setenta y dos horas, tomando parte dos acorazados, siete cruceros y las divisiones de destructores, torpederos y submarinos. Intervendrán también gran número de aeroplanos. La flota, al mando del almirante Magaz, se dividirá en dos partes, que se denominarán "A" y "B". La flota "A", llamada pesada, se compondrá de los acorazados "Jaime I" y "Alfonso XIII", y tendrá adscrita a ella a los submarinos y torpederos y a una escuadrilla de hidroaviones. Su misión consistirá en defender los tres puertos siguientes: Gijón, como puerto carbonero; Santander, como puerto comercial, y Bilbao, como puerto industrial y minero. La flota "B", denominada ligera, estará integrada por siete cruceros de andar muy rápido y los destructores.

El supuesto táctico de estas unidades habrá de consistir en burlar la vigilancia de la flota defensora, para lo cual le bastará ponerse a una distancia de un tiro de cañón de los puertos de Bilbao, Gijón o Santander, sin que sea advertido por el enemigo, pues en caso contrario, tendría que huir del alcance de los cañones de grueso calibre de los acorazados, perdiendo así la victoria.

La flota atacante partirá desde el Canal de la Mancha a un andar constante de 25 millas por hora, para presentarse a distancia de los puertos señalados como objetivos. En caso de ser advertidos los cruceros por los acorazados, aquellos huirán para evitar el supuesto hundimiento, que también se dará por hecho si alguno de los submarinos llegase a una distancia de ellos de seis millas, suficiente para torpedearlos con probabilidades de éxito.

El resultado de las maniobras se verá definitivamente después en el Ferrol, donde se reunirán todos los jefes que hayan intervenido en ellas.

—Esta tarde los cruceros rápidos "Blas de Lezo" y "Méndez Núñez" cargaron 250 y 480 toneladas de carbón, respectivamente. Mañana por la mañana marcharán al Ferrol para reincorporarse a la Escuadra y estar dispuestos para intervenir en las maniobras.

DISCURSO DE MONSEÑOR KAAS

En Colonia, el canónigo Kaas, jefe del grupo centrista, ha declarado en otro discurso de propaganda electoral que el partido del centro estima que es mejor aguantar sacrificios importantes durante unos meses que sostener sacrificios más pequeños durante mucho tiempo. Ha terminado diciendo que la política exterior alemana debe adoptar una actitud más viril y más fuerte.

El señor Oberfohren, jefe del grupo nacionalista del Reichstag, ha pronunciado otro discurso en Essen, anunciando también un aumento del paro para el invierno próximo, aumento que evaluaría en un millón de hombres. Añadió que en el plan del grupo Hugenberg, figura el gravar la importación con un impuesto del 15 por 100 para atender a los pagos del Plan Young.

LA SALIDA

A las nueve y cuarto abandonaron la Presidencia los ministros de Estado e Instrucción pública, que no hicieron manifestaciones. Poco después lo hizo el ministro de Marina, a quien los periodistas interrogaron sobre las próximas maniobras navales.

—Yo no tré a ellas—repuso—, porque el Monarca tampoco va. Serán dirigidas por el marqués de Magaz, y no conviene que haya dos cabezas dirigiendo una misma cosa. Al ministro le compete administrar y al almirante dirigir las fuerzas.

—Tendrán mucha importancia, señor ministro?

—Lo más interesante de ellas ha de ser, desde luego, el juicio crítico que, ocho días después, harán los altos jefes que asistan al supuesto táctico.

El jefe del Gobierno manifestó que el Consejo había tenido un carácter fundamentalmente administrativo y había sido dedicado a los asuntos de Hacienda. Hiciera el ministro de este departamento.

El señor Estrada entregó a los informadores la siguiente

El rey Boris a Alemania

BERLIN, 29.—Una información publicada por la "Gazeta de la Cruz" anuncia que el rey Boris hará en breve un viaje a Alemania con objeto de visitar a su hermana, la duquesa de Wurtemberg.

BUQUES A LA MAR

SANTANDER, 29.—Esta tarde, a las seis, se hicieron a la mar, con rumbo a Ferrol, la escuadrilla de destructores el crucero "Miguel de Cervantes", y el portaaviones "Dédalo". Quedarán en este puerto los torpederos "7", "9" y "10", y seis hidro, que tienen su base en Santander. El almirante Suñeres realizó las visitas de despedida a las autoridades.

Estos buques se trasladarán a Ferrol con objeto de recibir instrucciones para las maniobras navales, que comenzarán el día 1 de septiembre.

DISCURSO DE BRUENING

MUNICH, 29.—El canceller Bruening ha pronunciado hoy un discurso en el que dijo que las elecciones deben crear un nuevo Reichstag, capaz de asumir las responsabilidades incluso de las más impopulares medidas.

Negó que el Gobierno se considerase disuelto como un Gobierno encargado solamente de los asuntos de trámite, sino como un Gobierno decidido a trabajar y por eso ha presentado el proyecto de reforma electoral y los de reforma financiera, y piensa hacer todo lo que le sea posible para reducir el coste de la vida y el paro forzoso.

El canceller Bruening ha llegado a ésta, acompañado del secretario de Estado, señor Funder. Poco después de llegar visitó al Nuncio de Su Santidad y al cardenal arzobispo. Después visitó al presidente del Consejo de Baviera, con el que mantuvo una larga entrevista, tratando de diversos asuntos de actualidad. El Gobierno dió un almuerzo en honor del canceller del Reich.

LA ENTREGA DE LISTAS ELECTORALES

BERLIN, 29.—Ayer ha expirado el plazo concedido para la entrega de las listas electorales.

En Berlín han presentado las suyas más de treinta partidos.

Indice-resumen

Deportes	Pág. 4
Cine, teatro y música	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
De sociedad	Pág. 5
Las españolas tienen rosas (folletín), por M. Gouraud d'Abiancourt	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Política de estabilización, por Antonio Bermúdez Cautivo	Pág. 8
Del color de mi cristal ("Unos muertos bella"), por "Elros Medina"	Pág. 8
La segunda enseñanza en Holanda, por Enrique Herrera	Pág. 8
PROVINCIAS.—En Cartagena cae al río un automóvil y resulta muerto uno de sus ocupantes.—El general Duwez ha llegado a Sevilla.—En Bilbao continúa la escasez de agua.—El Ayuntamiento de Barcelona se ocupa de las subsistencias (página 3).	
EXTRANJERO.—Se proyecta en Alemania la reducción de las pensiones de retiro.—Se dice que ha estallado una revolución en el Brasil.—Se declara el estado de sitio en varios distritos de Cuba.—Asisten a una reunión mil mujeres a la segunda jornada del C. Eucristiano de Bélgica.—Es agredido el vicepresidente de la Dieta polaca (páginas 1, 2 y 3).	

UN COMPLET

LA HABANA, 29.—Esta tarde han sido reducidos a prisión en Cruces 20 afiliados al partido nacionalista. La Policía afirma haber descubierto un complot para organizar una sublevación, atacar el cuartel de las tropas del Ejército nacional en Cruces e iniciar así un movimiento revolucionario con la esperanza de que sería secundado en otras partes del país. La situación es, por el momento, de una completa tranquilidad.—Associated Press.

DISCURSO DE MONSEÑOR KAAS

En Colonia, el canónigo Kaas, jefe del grupo centrista, ha declarado en otro discurso de propaganda electoral que el partido del centro estima que es mejor aguantar sacrificios importantes durante unos meses que sostener sacrificios más pequeños durante mucho tiempo. Ha terminado diciendo que la política exterior alemana debe adoptar una actitud más viril y más fuerte.

El señor Oberfohren, jefe del grupo nacionalista del Reichstag, ha pronunciado otro discurso en Essen, anunciando también un aumento del paro para el invierno próximo, aumento que evaluaría en un millón de hombres. Añadió que en el plan del grupo Hugenberg, figura el gravar la importación con un impuesto del 15 por 100 para atender a los pagos del Plan Young.

LA ENTREGA DE LISTAS ELECTORALES

BERLIN, 29.—Ayer ha expirado el plazo concedido para la entrega de las listas electorales.

En Berlín han presentado las suyas más de treinta partidos.

El rey Boris a Alemania

BERLIN, 29.—Una información publicada por la "Gazeta de la Cruz" anuncia que el rey Boris hará en breve un viaje a Alemania con objeto de visitar a su hermana, la duquesa de Wurtemberg.

ESTADOS UNIDOS Y EL NUEVO GOBIERNO

NAUEN, 29.—Dicen de Nueva York que los Estados Unidos se niegan a reconocer al nuevo Gobierno peruano mientras éste no dé un número determinado de garantías, entre las que se incluyen la de la vida del presidente destronado.

Según parece, en Norteamérica ha causado alarma la publicación del programa del partido laborista, que parece ser uno de los que han apoyado principalmente a los revolucionarios. Ese programa incluye en sus estipulaciones la confiscación de la propiedad norteamericana y la nacionalización de las industrias Calves y la revisión de todos los acuerdos financieros con las potencias extranjeras.

LONDRES, 29.—Telegrafian de Washington al "Morning Post" que el Go-

LA ENTREGA DE LISTAS ELECTORALES

BERLIN, 29.—Ayer ha expirado el plazo concedido para la entrega de las listas electorales.

En Berlín han presentado las suyas más de treinta partidos.

LA ENTREGA DE LISTAS ELECTORALES

BERLIN, 29.—Ayer ha expirado el plazo concedido para la entrega de las listas electorales.

En Berlín han presentado las suyas más de treinta partidos.

pública, plan que en muchos aspectos coincide con el de su antecesor, señor Argüelles, quien, como es de todos conocido, impuso a todos los ministerios una severa política restrictiva en lo que a gastos se refiere. A tal efecto, el señor Wals recabó de sus compañeros en el Gobierno su asistencia, con anterioridad, al señor Argüelles.

Los resultados de esta política de economías son francamente favorables, y, como consecuencia, el estado general de la Hacienda es satisfactorio. El total de las economías conseguidas por el actual Gobierno es de 123 millones, que, sumados a los 70 a que ascienden los aumentos en los ingresos del Tesoro, elevan a 193 millones la cifra de las mejoras logradas en el Erario público.

La centralización del mercado de divisas

Como ya hemos dicho en otras ocasiones, el Gobierno tiene ya trazado su plan de actuación económica en lo que con la revalorización de la moneda se relaciona. Llegado ya al momento de plantear en la "Gaceta" las distintas etapas de esa política revalorizadora, el Gobierno ha comenzado a dar publicidad a sus medidas resoluciones.

A propuesta del señor Wals, el Consejo aprobó un real decreto, que saldrá inmediatamente en el periódico oficial, por el que se centralizan en el Banco de España todas las operaciones de compra y venta de divisas extranjeras. Reclamada por esta actividad con carácter de urgencia por la opinión pública, el ministro de Hacienda la consideró como imprescindible para poder conocer con todo detalle y en todo momento la intensidad y alcance de las antedichas operaciones.

No parece que tendrá el Banco de España una función absorbente, sino que se erigirá en una especie de Cámara de compensación. Como en el momento representadas, de una parte, la Banca privada, mediante el Consorcio Bancario, y de otra, la Banca oficial, por el Banco de España y el Exterior de Crédito. Los Bancos de carácter privado podrán desde luego revender divisas a sus respectivas clientelas.

Tales medidas no afectan, como es lógico, al aspecto fundamental del problema, sino al momento agudo determinado por las actuales circunstancias, y que es el que hoy requiere por parte del Gobierno más apremiantes resoluciones.

Declaraciones del señor Wals

Retiriéndose al asunto más arriba expuesto, el señor Wals nos hizo conocer las siguientes manifestaciones:

"Con relación al proyecto de real decreto autorizando al ministro de Hacienda para centralizar en el Banco de España las operaciones de cambio de moneda, conviene recordar que esa fue una de las propuestas formuladas por prestigiosas representaciones de la Banca privada. La tenía ya en estudio el anterior ministro y fué anunciada por mí en la última real orden del día 22 por la que se limitaron las operaciones entre Bancos y banqueros establecidos en España. Esta limitación va permitiendo apreciar las necesidades reales de nuestro mercado, que fué uno de los fines que la motivaron, y con la centralización lograremos una mayor regularidad en las transacciones en beneficio general.

Yo estoy seguro del curso que para el caso han de prestarnos los Bancos oficiales, como el de España y el Exterior, así como toda la Banca privada, y el Centro regulador de operaciones de cambio, ya que todos, patrióticamente, se hacen cargo de la alta misión que les incumbe en estos momentos, cuando todos imponen sacrificios. Con esos concursos mi labor será hacer y me permito creer que provechosa.

De otras medidas nada puedo decirles por el momento, y ya las conocerán cuando se lleven a la práctica."

Los agentes y comisionados de Aduanas

A propuesta del propio señor Wals, el Gobierno aprobó un proyecto de real decreto, mediante el cual se introducen modificaciones esenciales, en el que, relativo al régimen de agentes y comisionados de Aduanas, venía sancionado desde el 15 de Julio de 1924.

En este proyecto de real decreto se suprime la condición de funcionario público que a los agentes y comisionados de Aduanas asignaba el real decreto anterior.

Se declara lo referente a responsabilidad subsidiaria, disponiendo que se proceda, en primer término, contra el receptor, siempre que tenga domicilio conocido en el territorio nacional.

En cuanto a sanciones, se suprime la suspensión temporal de los agentes, reemplazándolas con multas de carácter gubernativo. Se disminuye la penalidad que podían imponer los administradores, reduciéndola de 250 a 1.000 pesetas, en lugar de las 500 a 5.000, que figuraban en el antiguo real decreto, y se les concede facultad para alzarse de esas multas, en su estimación así de justicia, ante la Dirección General de Aduanas.

De las sanciones impuestas por la Dirección General, se les concede igualmente facultad para poderse alzar de ellas ante el ministro de Hacienda, que resolverá en definitiva, respecto del particular.

El conflicto social de Córdoba

Por apremios de tiempo no pudieron informar la mayor parte de los ministros, entre otros los de Trabajo y Economía. Sin embargo, dado el carácter urgente del asunto, el marqués de Guadalupe dió cuenta de las noticias que, en relación con el conflicto social de Córdoba, había recibido en la misma tarde de ayer.

Se trata de una huelga que en un principio sólo afectaba a los obreros del ramo de la construcción. Parece que cuando estaba en vías de resolverse, a instigación de los elementos socialistas se extendió el movimiento a otros varios gremios, y ahora se anuncia la huelga de los panaderos. No es improbable que la cuestión degeneren en huelga general, si bien las autoridades locales han adoptado las oportunas medidas para que el vecindario no quede

Libertad de propaganda electoral

No faltó en la reunión ministerial de anoche la parte política, cosa tanto más lógica si se tiene en cuenta la proximidad del período electoral. El Gobierno examinó la realidad política del momento presente. Respecto al período preliminar de las elecciones, parece que el Gobierno tiene decidido proponer de antemano en algún momento la necesaria propaganda. Según nuestras noticias, no es improbable que se conceda un amplio margen para ella desde el momento en que, por terminar la época estival de las vacaciones, crean los elementos interesados que ha llegado el momento de comenzarla.

Parece que es criterio ministerial llegar en plazo breve a la concesión de la libertad máxima. Claro es que ello implicaría una mayor vigilancia por parte del ministerio fiscal con objeto de que las leyes sean estrictamente cumplidas por todos.

Respecto del censo electoral, el Gobierno está plenamente satisfecho de la marcha que lleva, así como de la acogida que su formación encuentra en todas partes, ya que las únicas protestas serias que contra él se han formulado han sido las de Valencia y Salamanca. Hoy aparecerá en la "Gaceta" el decreto por el cual se amplían, hasta el día 15, la exposición de las listas, y hasta el 7 de diciembre, los plazos para la terminación definitiva del censo.

Las construcciones navales

El ministro de Marina informó acerca de las próximas maniobras navales. En la actualidad reina una gran fiebre en el Cantábrico y, ante esta circunstancia, se prevé la contingencia de aplazarse, caso de que la niebla persista, por tratarse de ejercicios en los que entra como factor primordial el de la visibilidad.

También se habló en el Consejo de nuevas construcciones navales y de comunicaciones marítimas. Por lo que al primer punto se refiere, no es imposible que se creyese llegado el momento de realizar el plan de construcciones ya aprobado, en el cual, entre otras unidades, figuran los dos grandes cruceros "Baleares" y "Canarias" y una escuadrilla de doce submarinos de tipo D.

A propuesta, finalmente, del señor Carvía, se aprobó la concesión de un crédito de diez mil pesetas para realizar obras en el cuartel de Infantería de Marina de El Ferrol.

El Congreso Hispanoamericano del "Cine"

El duque de Alba hizo una detallada exposición de la situación internacional y preferentemente de la de los países americanos de habla española. Se refirió, como es natural, ante todo, a la reciente revolución del Perú y a la agitación política de la república Argentina.

A su propuesta, fué designada la Comisión organizadora del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, que ha de celebrarse próximamente en Madrid. En dicha Comisión figurarán los señores: Francis Rodríguez, como presidente; marqués de Argüelles y de Luca de Tena, como vicepresidentes, y Vioa, como secretario.

El martes, Consejo

Terminado el Consejo, el presidente salió para Cercadilla, donde cenó con su familia y de donde regresó de madrugada. El ministro del Trabajo saldrá hoy para Santander, con objeto de encontrarse en Madrid el próximo lunes.

Como no pudieren exponer los asuntos de sus Departamentos, los ministros de Trabajo y Economía, se acordó fijar la celebración del próximo Consejo para la fecha más cercana posible. A propuesta del presidente se celebrará el martes de la semana entrante."

El presidente, en Madrid

En el expreso de Santander llegó ayer mañana a Madrid el presidente del Consejo con el ministro de Estado. Para recibirle acudieron a la estación todos los ministros, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y varios subsecretarios y directores generales.

Desde la estación, el conde de Xaun se trasladó a su despacho oficial del Palacio de Buenavista, donde despachó con los jefes de Sección y con el subsecretario del Ejército. Recibió también al jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de Zaragoza, general Salinas.

Anunció que por la tarde, a las cinco y media, se reunirá el Consejo de ministros, y que permanecerá en Madrid hasta el 8 o el 10 del próximo septiembre, en que se trasladará a San Sebastián, con motivo de la marcha del Monarca a la capital guipuzcoana.

El Consejo de Estado

Reunida la Comisión Permanente del Consejo de Estado, en sesión extraordinaria, con asistencia de los señores Cor-

LOS DEMOCRATAS ALEMANES



¿No naufragará también la balsa? ("Kladderadtsch", Berlín)

tezo, Díaz Panto, Aizpuru, Vallespino y Hernández Pintero, ha informado los expedientes relativos a la implantación del "carnet" oficial de identidad y al traspaso de la línea aérea Sevilla-Larache, a la C. L. A. S. S. A., que fué remitido con carácter urgente por acuerdo del Consejo de ministros.

Los núcleos catalanistas que se disputan los puestos pueden ver triunfantes a los candidatos de su candidatura, que, caso de confirmarse los rumores autorizados, serían las personas de mayor prestigio en Barcelona, pues tanto Cambó, Riolola, Abadía, el jaimista Junyer y Maluquer y Viladot, que forman la candidatura de la Lliga, tienen un profundo arraigo en los elementos derechistas del catalanismo, así como Nicolau D'aver, Carrasco Formiguera, Borrell y Matas, Rovira Virgili y Maciá, presuntos candidatos de "Acción Catalana", suman también una gran cantidad de partidarios en la extrema izquierda separatista.

Las impresiones dominantes son que, actualmente, para triunfar en Barcelona, hacen falta reunir más de 30.000 votos. La Lliga promete ser reñida. La Lliga, que tiene una perfecta organización, ha empezado los trabajos en algunos distritos. Pronto intensificará su propaganda por toda Cataluña. El primer acto público será el día 7 de septiembre, en el que el Gobierno autorizará a otras personas el concejal don Enrique Maynes.

La impresión, de todos modos, es que no habrá elecciones, pues se cree que no podrá el Gobierno simultáneas la acción política y los conflictos obreros que se están preparando.

Conferencia Internacional de Derecho

La Academia de Derecho Internacional comparado ha adoptado acuerdos en relación al Congreso que se celebrará el año 32 en La Haya, durante el mes de agosto. El Congreso comprenderá una sección general en la que serán incluidas la situación actual de la rama jurídica desde el punto de vista del Derecho comparado, organización del Centro de documentación jurídica internacional y Secciones especiales en las que se tratarán cuestiones de orden jurídico de interés actual. También se ocupará el Congreso de crear un organismo permanente encargado de asegurar la ejecución de las decisiones tomadas y la preparación de los trabajos.

Gobernación.—Ha visitado al ministro la Junta directiva de la Unión Monárquica Nacional.

Fomento.—El ministro recibió al gobernador de Navarra y al presidente de la Diputación, acompañados del fiscal del Supremo y del señor Gastón, que han venido a gestionar asuntos de la provincia. También recibió el señor Fernández Palacios y al secretario de los F. C. Andaluces, señor Alburquerque.

Economía.—Ayer mañana ha estado en el ministerio una comisión, compuesta por los señores de Aranjuez y Ciempsones y representantes de los agricultores de las vegas del Tajuña y Jarama, presidida por don Joaquín del Moral, para dar las gracias al ministro por sus gestiones en favor de la venta de melones.

Un discurso político llevado a los Tribunales

BARCELONA, 29.—El gobernador civil ha enviado al fiscal de su majestad el texto del discurso que pronunció ayer sobre propaganda política el señor Carrasco Formiguera, por entender que, a su juicio, contiene conceptos subversivos. Dijo el general Despujols que no está dispuesto a permitir propagandas contra España.

El señor Carrasco Formiguera, en su discurso, desde luego, mantuvo la tesis separatista. Habló de su intervención en la reunión de San Sebastián, en la que dominaron—dice—la claridad, la sinceridad y la crudeza con que se produjeron los asistentes, entre ellos el señor Carrasco, en representación de "Acción Catalana". Se manifestó catalán ante todo, y exclusivamente catalán, excepto en el caso en que se diera el Estado español una superestructura ibérica. Los términos del discurso produjeron un enorme entusiasmo entre el auditorio formado de socios de "Acción Catalana". El señor Carrasco es uno de los candidatos por Barcelona.

Casino clausurado

BARCELONA, 29.—Ha sido clausurado el Casino de Calcia, por haberse dado una conferencia sin la autorización del gobernador.

Los monárquicos valencianos

VALENCIA, 29.—Parece ser que a mediados del mes próximo se celebrará una amplia reunión a la que serán invitados todos los elementos monárquicos valencianos, con objeto de constituir el frente dinástico. De la reunión de los políticos saldrán seguramente los candidatos.

Los candidatos de Barcelona

BARCELONA, 29.—Se ha iniciado una campaña para pedir que el número de diputados que elija Barcelona por su circunscripción sea de 16. Se intentará que todos los partidos políticos se pongan de acuerdo, basándose en que la población en Barcelona asciende a 500.000 almas y, por lo tanto, le corresponde elegir 16 diputados por mayoría y cuatro por minoría. Lo establecido en las disposiciones vigentes es que cada 50.000 habitantes elija un diputado, lo cual está también de acuerdo con el artículo 27 de la Constitución de 1876. Hoy se ha publicado un artículo en este sentido en un periódico y casi todos los días de la noche lo han reproducido.

No se sabe si, caso de acceder el Gobierno, los partidos suscritos en el número de candidatos designados o se repartirán los que hay proyectados. En este caso, la lucha no sería grande y los

Peticiones al ministro de Economía

GIJÓN, 28.—Antes de salir el ministro de Economía a las seis cuarenta de la tarde, para Madrid, el presidente de la Diputación provincial le interesó efectuar del mencionado organismo con cargo al empréstito efectuado por las Diputaciones con el Banco de Crédito Local el pago de las certificaciones de las obras ejecutadas en los caminos vecinales. El señor Viguri expuso su criterio a este respecto, y ahora se espera la contestación de las demás Diputaciones sobre las reformas que se proyectan introducir en este asunto.

También una comisión de Vegadeo, integrada por el alcalde de Gijón y el ex-ministro señor Argüelles, que apoyen la subasta del trozo del ferrocarril de Gijón al Ferrol en su paso por el río Eo, único que falta por su bastar, y que se dé satisfacción a todos los pueblos de aquellos contornos, los cuales quieren que pase el ferrocarril por Vegadeo, porque así se sirve a todos y queda libre la vía. Los comisionados, pertenecientes al Ayuntamiento, salieron bien impresionados de la visita. Por último, la sociedad de Agricultores entró al ministro una instancia firmada por Basilio Alvarez, como presidente de la Confederación de Agricultores del Norte y Noroeste de España y Federación Agrícola Asturiana, en la que se pide la importación de maíz con derechos reducidos, para que las asociaciones eminentemente agrícolas y ganaderas puedan hacer llegar a los campesinos a un precio no superior a 34 pesetas, pues de lo contrario se produciría la miseria en la población labradora y desaparecería la ganadería favoreciéndose la especulación en el comercio.

La vuelta a Italia

TURIN, 29.—El aviador italiano Sacchi, ganador de la Vuelta aérea a Italia, se ha clasificado también en primer lugar en la tercera etapa, Venecia-Turin (622 kilómetros).

PARIS, 29.—La Comisión de investigación nombrada para estudiar las causas de los últimos accidentes de aviación ocurridos en Chartres y Dijon ha celebrado su primera reunión. El Gobierno ha prohibido entretanto que se verifiquen nuevos vuelos en aparatos del tipo de los que han sufrido tan graves percances.

La Asamblea Eucarística

MADRID, 29.—Se ha celebrado hoy la tercera jornada del Congreso Eucarístico, en la gran sala del Palacio de la Moncloa, dedicada por el Cardenal Van Rossum al acto religioso una hermosa muchedumbre, llena de entusiasmo, como el día anterior.

A continuación, a las cinco y media, se celebró en la gran sala del Palacio de la Moncloa la audición de la cántica de la Catedral, dirigida por el organista Van Nuffel.

Mañana tendrán lugar las Asambleas de estudios para hombres.—Hoyola.

El Obispo de Berlín

BERLIN, 29.—El Nuncio Apostólico monseñor Orsenigo, ha hecho entrega a monseñor Schreiber del decreto pontificio con el que se le nombra Obispo de Berlín.

La Asamblea Eucarística.—El tercer día de la Asamblea Eucarística de Tolosa se dedicó a los niños. A las tres de la tarde se verificó la adoración en Santa María. A las cuatro y media se llevó a cabo la procesión de los niños del arceobispado. A las cinco y media se celebró una misa de comunión general, a la que asistió gran cantidad de fieles, y a continuación una solemne función religiosa en la que tomó el presbitero don Manuel Oliva. Acto seguido se celebró la exposición y bendición.

El vicerepresentante de la Dieta polaca, agredido

VARSOVIA, 30.—El vicerepresentante de la Dieta y jefe de la oposición, Domski, ha sido agredido hoy en el jardín de su casa por cuatro soldados que huýeron. Las autoridades afirman que el atentado ha sido cometido por criminales vulgares disfrazados de soldados.

Donativos para el Pilar

ZARAGOZA, 29.—La suscripción de las obras del templo del Pilar asciende a 2.123.458,45 pesetas.

Un oso mata a su domador

LONDRES, 29.—En Hoshings, un oso furioso ha agredido a su domador en el momento en que éste le iba a comer, y le ha causado una grave herida. Los médicos dicen que el animal se ha conducido inmediatamente por sus ayudantes.

Se supone que el oso, furioso a causa seguramente del gran calor reinante, aprovechó la ocasión en que el domador penetraba en la jaula para darle la comida, como hacía diariamente, para lanzarse sobre él. Le dió una terrible garra, que le arrancó los ojos, la nariz y las orejas, y con nuevos zarzapos le produjo enormes destrozos en los hombros y en el pecho.

El domador cayó al suelo desangrándose, y cuando sus ayudantes penetraron en la jaula e hicieron retroceder al oso, armados con barras de hierro, era ya tarde, pues la víctima del suceso había perdido mucha sangre.

El domador MAS HABIL DE EUROPA

LONDRES, 30.—El domador que ha sido muerto ayer por un oso en un circo de Hastings, era de nacionalidad polaca, y trabajaba con la compañía que actuó en dicho circo desde octubre del pasado año. Se le tenía por el más hábil domador europeo, y uno de los más valientes que actuaban en las pistas.

MEJORAS EN UNOS PASOS A NIVEL

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, respondiendo a gestiones efectuadas por el Patronato Nacional de Turismo, ha acordado introducir mejoras que tienden a facilitar en toda clase de percances y accidentes los pasos a nivel de los caminos de Barcelona y de la línea de Huesca a Jaca. Se ha dispuesto la instalación de las puertas-barreras giratorias en el ferrocarril de dichos pasos, y en el segundo ya ha establecido un sistema de avisos por timbres de llamada magnética, que por timbres de llamada magnética, que enlazarán este paso con el de los 3.899, que, por encontrarse en una recta de cuatro kilómetros, puede avanzar cuando va salir el tren de la estación de Alerre.

La flota aérea rusa hará un vuelo de 9.000 Km.

Entre otras, hará una visita a Turquía

El aviador Sacchi gana las tres primeras etapas de la vuelta a Italia

NAUEN, 29.—Se anuncia que la flota aérea rusa organiza un vuelo de 9.000 kilómetros durante el mes de septiembre por la ruta de Moscú, Sebastopol, Angora, Tiflis, Teherán y Orenburgo para regresar a Moscú.

Se da especial importancia a la visita que estos aeroplanos militares rusos van a hacer a Turquía.

Los accidentes de Francia

PARIS, 29.—La Comisión de investigación nombrada para estudiar las causas de los últimos accidentes de aviación ocurridos en Chartres y Dijon ha celebrado su primera reunión. El Gobierno ha prohibido entretanto que se verifiquen nuevos vuelos en aparatos del tipo de los que han sufrido tan graves percances.

BUDAPEST, 29.—La Comisión Internacional del Derecho aeronáutico, que tiene su sede en París, celebrará su noveno Congreso en Budapest los días 25 de septiembre al 3 de octubre.

La orden del día de las primeras etapas de la Vuelta aérea a Italia, se ha clasificado también en primer lugar en la tercera etapa, Venecia-Turin (622 kilómetros).

TURIN, 29.—El aviador japonés Yoshi Ara, que salió el día 20 del corriente de Berlín con rumbo al Japón, ha llegado anoche a Osaka y mañana se espera en esta capital, donde se le prepara un gran recibimiento.

TOKIO, 29.—El aviador japonés Yoshi Ara, que salió el día 20 del corriente de Berlín con rumbo al Japón, ha llegado anoche a Osaka y mañana se espera en esta capital, donde se le prepara un gran recibimiento.

BERLÍN, 29.—El Nuncio Apostólico monseñor Orsenigo, ha hecho entrega a monseñor Schreiber del decreto pontificio con el que se le nombra Obispo de Berlín.

La Asamblea Eucarística

MADRID, 29.—Se ha celebrado hoy la tercera jornada del Congreso Eucarístico, en la gran sala del Palacio de la Moncloa, dedicada por el Cardenal Van Rossum al acto religioso una hermosa muchedumbre, llena de entusiasmo, como el día anterior.

A continuación, a las cinco y media, se celebró en la gran sala del Palacio de la Moncloa la audición de la cántica de la Catedral, dirigida por el organista Van Nuffel.

Mañana tendrán lugar las Asambleas de estudios para hombres.—Hoyola.

El Obispo de Berlín

BERLIN, 29.—El Nuncio Apostólico monseñor Orsenigo, ha hecho entrega a monseñor Schreiber del decreto pontificio con el que se le nombra Obispo de Berlín.

La Asamblea Eucarística.—El tercer día de la Asamblea Eucarística de Tolosa se dedicó a los niños. A las tres de la tarde se verificó la adoración en Santa María. A las cuatro y media se llevó a cabo la procesión de los niños del arceobispado. A las cinco y media se celebró una misa de comunión general, a la que asistió gran cantidad de fieles, y a continuación una solemne función religiosa en la que tomó el presbitero don Manuel Oliva. Acto seguido se celebró la exposición y bendición.

El vicerepresentante de la Dieta polaca, agredido

VARSOVIA, 30.—El vicerepresentante de la Dieta y jefe de la oposición, Domski, ha sido agredido hoy en el jardín de su casa por cuatro soldados que huýeron. Las autoridades afirman que el atentado ha sido cometido por criminales vulgares disfrazados de soldados.

Donativos para el Pilar

ZARAGOZA, 29.—La suscripción de las obras del templo del Pilar asciende a 2.123.458,45 pesetas.

Un oso mata a su domador

LONDRES, 29.—En Hoshings, un oso furioso ha agredido a su domador en el momento en que éste le iba a comer, y le ha causado una grave herida. Los médicos dicen que el animal se ha conducido inmediatamente por sus ayudantes.

Se supone que el oso, furioso a causa seguramente del gran calor reinante, aprovechó la ocasión en que el domador penetraba en la jaula para darle la comida, como hacía diariamente, para lanzarse sobre él. Le dió una terrible garra, que le arrancó los ojos, la nariz y las orejas, y con nuevos zarzapos le produjo enormes destrozos en los hombros y en el pecho.

El domador cayó al suelo desangrándose, y cuando sus ayudantes penetraron en la jaula e hicieron retroceder al oso, armados con barras de hierro, era ya tarde, pues la víctima del suceso había perdido mucha sangre.

El domador MAS HABIL DE EUROPA

LONDRES, 30.—El domador que ha sido muerto ayer por un oso en un circo de Hastings, era de nacionalidad polaca, y trabajaba con la compañía que actuó en dicho circo desde octubre del pasado año. Se le tenía por el más hábil domador europeo, y uno de los más valientes que actuaban en las pistas.

MEJORAS EN UNOS PASOS A NIVEL

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, respondiendo a gestiones efectuadas por el Patronato Nacional de Turismo, ha acordado introducir mejoras que tienden a facilitar en toda clase de percances y accidentes los pasos a nivel de los caminos de Barcelona y de la línea de Huesca a Jaca. Se ha dispuesto la instalación de las puertas-barreras giratorias en el ferrocarril de dichos pasos, y en el segundo ya ha establecido un sistema de avisos por timbres de llamada magnética, que por timbres de llamada magnética, que enlazarán este paso con el de los 3.899, que, por encontrarse en una recta de cuatro kilómetros, puede avanzar cuando va salir el tren de la estación de Alerre.

MUNDO CATORCERO

El Pontífice recibe al P. Damrong, del Siam

Cuarenta mil mujeres asistieron en la segunda jornada del Congreso Eucarístico de Bélgica

AYER FUNCIONARON EN EL 16 SECCIONES DISTINTAS

(De nuestro correspondiente)

ROMA, 29.—El Pontífice ha recibido hoy al mediocita, con los honores de príncipes reales, al príncipe Damrong del Siam, acompañado de su hijo. La entrevista duró veinte minutos. El Pontífice expresó su admiración por los trabajos artísticos y por las nuevas construcciones que se están realizando en la Ciudad Vaticana. El Santo Padre rogó al Príncipe un saludo en minúscula, con su firma autógrafa, encerrada en un estuche de plata.

A continuación visitaron al Cardenal Pacelli, en cuyo departamento se encontraba además monseñor Fazzolari, secretario de Negocios Extranjeros, y un grupo de señores siameses.

A las once y media salieron del Vaticano y a las cuatro de la tarde el Cardenal secretario, monseñor Pacelli, les devolvió la visita.—Daffina.

El C. Eucarístico de Bélgica

(De nuestro correspondiente)

MALINAS, 29.—Se ha celebrado hoy la tercera jornada del Congreso Eucarístico, en la gran sala del Palacio de la Moncloa, dedicada por el Cardenal Van Rossum al acto religioso una hermosa muchedumbre, llena de entusiasmo, como el día anterior.

A continuación, a las cinco y media, se celebró en la gran sala del Palacio de la Moncloa la audición de la cántica de la Catedral, dirigida por el organista Van Nuffel.

Mañana tendrán lugar las Asambleas de estudios para hombres.—Hoyola.

El Obispo de Berlín

BERLIN, 29.—El Nuncio Apostólico monseñor Orsenigo, ha hecho entrega a monseñor Schreiber del decreto pontificio con el que se le nombra Obispo de Berlín.

La Asamblea Eucarística.—El tercer día de la Asamblea Eucarística de Tolosa se dedicó a los niños. A las tres de la tarde se verificó la adoración en Santa María. A las cuatro y media se llevó a cabo la procesión de los niños del arceobispado. A las cinco y media se celebró una misa de comunión general, a la que asistió gran cantidad de fieles, y a continuación una solemne función religiosa en la que tomó el presbitero don Manuel Oliva. Acto seguido se celebró la exposición y bendición.

El vicerepresentante de la Dieta polaca, agredido

VARSOVIA, 30.—El vicerepresentante de la Dieta y jefe de la oposición, Domski, ha sido agredido hoy en el jardín de su casa por cuatro soldados que huýeron. Las autoridades afirman que el atentado ha sido cometido por criminales vulgares disfrazados de soldados.

Donativos para el Pilar

ZARAGOZA, 29.—La suscripción de las obras del templo del Pilar asciende a 2.123.458,45 pesetas.

Un oso mata a su domador

LONDRES, 29.—En Hoshings, un oso furioso ha agredido a su domador en el momento en que éste le iba a comer, y le ha causado una grave herida. Los médicos dicen que el animal se ha conducido inmediatamente por sus ayudantes.

Se supone que el oso, furioso a causa seguramente del gran calor reinante, aprovechó la ocasión en que el domador penetraba en la jaula para darle la comida, como hacía diariamente, para lanzarse sobre él. Le dió una terrible garra, que le arrancó los ojos, la nariz y las orejas, y con nuevos zarzapos le produjo enormes destrozos en los hombros y en el pecho.

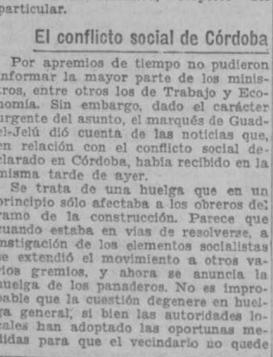
El domador cayó al suelo desangrándose, y cuando sus ayudantes penetraron en la jaula e hicieron retroceder al oso, armados con barras de hierro, era ya tarde, pues la víctima del suceso había perdido mucha sangre.

El domador MAS HABIL DE EUROPA

LONDRES, 30.—El domador que ha sido muerto ayer por un oso en un circo de Hastings, era de nacionalidad polaca, y trabajaba con la compañía que actuó en dicho circo desde octubre del pasado año. Se le tenía por el más hábil domador europeo, y uno de los más valientes que actuaban en las pistas.

MEJORAS EN UNOS PASOS A NIVEL

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, respondiendo a gestiones efectuadas por el Patronato Nacional de Turismo, ha acordado introducir mejoras que tienden a facilitar en toda clase de percances y accidentes los pasos a nivel de los caminos de Barcelona y de la línea de Huesca a Jaca. Se ha dispuesto la instalación de las puertas-barreras giratorias en el ferrocarril de dichos pasos, y en el segundo ya ha establecido un sistema de avisos por timbres de llamada magnética, que por timbres de llamada magnética, que enlazarán este paso con el de los 3.899, que, por encontrarse en una recta de cuatro kilómetros, puede avanzar cuando va salir el tren de la estación de Alerre.



ALTO JUCAR GOSALVEZ
(VINO BLANCO)
Despacho: HUERTAS 70
Teléfono 1953.



EL MAESTRO DE AVIACION (al discípulo que "debía" ir detrás).
¡Pronto! ¿Qué haría usted en este caso tan grave?
—Vengo a solicitar un empleo.
—Imposible. Es tiempo de vacaciones.
—No veo el inconveniente. Podría usted colocarme y darme las vacaciones a continuación.
—¡Qué final más triste tiene el libro de usted!
—Sí, señora. ¡A veinte céntimos lo están pregonando por la calle de Alcalá!
("The Humourist", Londres.)



ALMORRANAS-VARICES
Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes, Sagasta, 4).



ALMORRANAS-VARICES

Información general de provincias

Sigue la escasez de agua en Bilbao. El general Dawes ha llegado a Sevilla. Un muerto al despeñarse en Cartagena un automóvil.

SIGUE ESTACIONADO EL CONFLICTO DE CORDOBA

Premios para obreros
BILBAO, 29.—El diputado señor Ormaiztegui ha presentado al Consejo de la Caja de Ahorros una propuesta para que se creen bonos a favor de los alumnos destacados de la Escuela de Artes y Oficios para asistir a la escuela oficial de Santander. La protección a los obreros aplicados estaba de hacer algún tiempo bastante abandonada en nuestra provincia.

Diferencias entre pescadores
BILBAO, 29.—En Bermeo circuló el rumor de que hoy quedarían amarrados todos los vapores de pesca como consecuencia de las diferencias que existen entre fogoneros y patronos. El rumor no ha sido confirmado, saliendo a la mar todos los vapores y lanchas que se dedican a la faena de pesca, que así presente constituye un verdadero asbesto. Parece que existe el propósito de organizar una manifestación pública, pero no se llevó a cabo por la intervención de algunas personas, sin embargo, continúan latentes las causas y no sería extraño que en cualquier ocasión saliese a la luz pública.

La escasez de agua en Bilbao
BILBAO, 29.—El alcalde se preocupa intensamente de la situación planteada por la escasez de agua, con carácter más agudo en la barriada de Urribarri, y procurará buscar soluciones. La Comisión de Fomento, al hablar con el jefe del servicio de aguas, acordó establecer en Urribarri una fuente pública, para regular en horas determinadas el consumo de agua; abastecimiento de agua por aljibe en Urribarri, para lo cual llegará a las siete de la mañana y a las siete de la tarde un aljibe cargado. También se ha dispuesto que el servicio sea acompañado por una pareja de guardias Urbanos, pues se da el caso de que los vecinos del camino de Aranda originaran altercados al tratar de impedir que otros vecinos abastecieran de aguas, estando ellos también muy necesitados.

Acuerdo municipal
BILBAO, 29.—En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento se abordó la cuestión de la participación de los empleados en la percepción de las multas por ocultación de vehículos, coches de matriculación, etc. No se adoptó ningún acuerdo, pero parece que se tiende a suprimir dicha participación, sustituyéndola por un porcentaje del importe del jefe de la sección de Hacienda.

Muerto al caer al río un automóvil
CARTAGENA, 29.—A las doce y media de la noche salió el puente de hierro de Santa Lucía, con un automóvil propiedad del capitán de Ingenieros de la Armada, jefe de la Base Aeronaval de San Javier, don Luis Andrade, y al que acompañaba el sastre don Manuel García. El primero resultó herido de pronóstico reservado y el segundo murió a consecuencia de la fractura del cráneo.

La huelga de Córdoba
CORDOBA, 29.—Sin haberse conseguido llegar a ningún acuerdo, se han celebrado diferentes reuniones por los obreros del ramo de la construcción y los patronos, con intervenciones del Comité paritario. La huelga continúa y se ejercen coacciones en varias fábricas. Fuerzas de Seguridad mantienen el orden en la ciudad de la tarde, se dirigieron a las huelguistas en manifestación, para continuar las coacciones. En la puerta del "Defensor de Córdoba" se salió al encuentro una sección del Cuerpo de Seguridad, con intervenciones de los señores de la tarde, se vieron obligados a dar una carga. Por la tarde se retiraron a las coacciones los automóviles del servicio público. Todas las paradas quedaron abandonadas.

Incendio en una dehesa
CUENCA, 29.—En el término de "Naranjo", en una dehesa denominada "Naranjo", se produjo ayer tarde un violento incendio que alarmó a esta ciudad, por lindar el lugar sembrado con grandes masas forestales pertenecientes a la familia de don Juan de Borja. Tan pronto como se tuvo la noticia se trasladaron al lugar del siniestro el alcalde y el ingeniero y demás personal afecto al Servicio de Montes de la provincia, a quienes acompañaron los señores de la tarde, se vieron obligados a dar una carga. Por la tarde se retiraron a las coacciones los automóviles del servicio público. Todas las paradas quedaron abandonadas.

Banquete al aviador Iglesias
FERROL, 29.—Ha llegado a esta ciudad el capitán jefe de la escuadrilla de Aviación, don Francisco Iglesias Brage. Sus amigos y compañeros de distintas Armas le obsequiaron con un banquete en el campo de fútbol.

Un hombre apuñalado
HUELVA, 29.—Comunican del pueblo de Villanueva de Alcor que los propietarios Diego y Manuel Castizo Almansa se encontraron con Manuel Cruzado Lavín de cuarenta años, con que tenían antiguos resentimientos, a la puerta de una taberna, y mientras uno de ellos le amenazaba con un revólver, el otro le apuñaló en el pecho con un cuchillo de cocina.

Expedición turística
PALMA DE MALORCA, 29.—Procedente de Barcelona ha llegado el paquete inglés "Rawalfind", de 16.697 toneladas. Trae 135 pasajeros, que recorrieron en automóviles la población y sus alrededores. Esta mañana hace aquí un calor extraordinario. La temperatura de estos días ha sido la máxima de todo el verano.

Un marinero ahogado
SANLUCAR DE BARRAMEDA, 29.—El marinero Manuel Caparro Cinda, cuando se disponía a bajar al barco "Palangre" en una caleta de Matagorda, un golpe de mar volvió la embarcación y el marinero resultó ahogado. Manuel Caparro había sido por tres veces superviviente de otros tantos naufragios.

El problema de las subsistencias

La Alcaldía de Barcelona se ocupará directamente de la cuestión de Abastos

SE SUPRIME LA DELEGACION

Ha comenzado la huelga en algunas barriadas
Inquietud ante los propósitos del ramo de construcción
BARCELONA, 29.—Esta tarde se ha reunido el pleno del Ayuntamiento. Se acordó constar en el acta el sentimiento por la muerte de doña Agueda Martorell de Fivaller, marquesa de la Papilla y de Monesterio, descendiente directa del canciller Rivar. Se dio cuenta de un telegrama del alcalde de Valladolid, en el que explica la visita que hizo al Rey, pidiéndole en nombre de todos los alcaldes de España que se cediera al Ayuntamiento de Barcelona el castillo de Montjuich. Se acordó contestar al alcalde de Valladolid agradeciéndole la gestión realizada. Se habla también de la reorganización de los servicios de abastecimientos. El alcalde dijo que a su regreso del extranjero le había preocupado seriamente el alza en el precio de las subsistencias en Barcelona. Considera que esto es un peligro gravísimo y que la primera obligación de los que administran a la ciudad es ocuparse de que no se cree un conflicto tan grave como el que amenaza sobre todo a la ciudad. La delegación de la Alcaldía, en materia de abastos, ha sido suprimida y se ha vuelto a ocupar del asunto la Alcaldía. El señor Degollada habló de las catástrofes ya repetidas de los automóviles de servicio de incendios, y pidió que se revise el material y se estudien las causas de la catástrofe. Con este motivo se originó una discusión acerca del accidente y se acordó que, en vista de que el asunto está en el juzgado, el Ayuntamiento no debe mostrarse parte. Se habló de la protesta y recurso presentado por la Compañía de taxis "Fortuna", contra el actual reglamento. Se acordó desestimar el recurso. Sólo votaron a favor cuatro concejales. En la última parte de la sesión se produjo un debate sobre la modificación de las garantías constitucionales de un modo pueril y absurdo. Segundo. Ampliación de la amnistía a toda clase de delitos sociales. Tercero. Que las elecciones municipales y provinciales precedan a las generales y, por último, que a todos los Ayuntamientos se les comuniquen estos acuerdos, a fin de que todos se unan a estas peticiones. El señor Roca protestó de que se haya presentado dicha proposición sin haberla firmado, y lo consideró como una desatención. Anunció que presentaría una proposición redactada en los mismos términos. En igual sentido se expresaron los señores Santa María y Bofill. El último hizo un discurso gubernamental, diciendo que estaba conforme con las dos primeras proposiciones, pero no con que las elecciones municipales y provinciales precedan a las generales, y que no obligaría al Gobierno a actuar de una manera distinta, ya que no ha disposición legal para ver como se tenían que hacer estas elecciones. Lo primero es unir el Parlamento y el dictar las leyes precisas para que quede restablecida la normalidad electoral. Se presentó una nueva proposición, redactada en los mismos términos que la primera, y fue aprobada los dos primeros puntos. Al llegar al tercero se observó que no había número suficiente de concejales en el salón de sesiones y se levantó la reunión.

La visita de Dawes
SEVILLA, 29.—Esta mañana, en el expreso, llegó a Sevilla el embajador de los Estados Unidos en Inglaterra, mister Charles G. Dawes, acompañado del presidente de la Comisión norteamericana de investigaciones prehistóricas y del director del Museo prehistórico de la Universidad de Yale. Fue recibido en una casa de Barcelona, y le ha confirmado una oferta que ya tiene hecha dicha entidad. El alcalde manifestó que este asunto lo llevará nuevamente al estudio y deliberación de sus compañeros.

Regreso de un comisionado
SEVILLA, 29.—Se ha despedido del gobernador civil don Félix Peláez, jefe de la sección política del ministerio de la Gobernación, que fué nombrado de real orden para realizar ciertas investigaciones en el Ayuntamiento.

"Pampinas" en Valencia
VALENCIA, 29.—Esta tarde ha llegado, procedente de Alicante, el actor de "cine" "Pampinas", acompañado de su familia. No ha hecho manifestación alguna.

La Caja de Ahorros Municipal
VITORIA, 29.—Los concejales han acordado conceder un amplísimo voto de confianza a la Junta de la Caja de Ahorros municipal y retirar las mociones presentadas en contra.

Vuelco de automóvil
ZARAGOZA, 29.—En el kilómetro 130 de la carretera de Aragón, en término de Figueruelas, volcó el automóvil 16.470 de la matrícula de Madrid, propiedad de don Alejandro Ortigal. Ocupaban el coche el señor Ortigal, su esposa, doña Eusebia Atrasagasti, e hijas María y Pilar. Conducía el coche el hijo mayor, Eusebio Ortigal. Resultaron con heridas leves doña Eusebia y su hija María, que fueron asistidas por el médico de Luceni.

Un rayo produce un incendio
ZARAGOZA, 29.—En Azuara, durante una tormenta, cayó una chispa eléctrica que produjo un incendio en la casa de Joaquín Alcázar, prendiendo fuego en los enseres de una alcaoba próxima a la cocina. Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

Un niño ahogado
ZARAGOZA, 29.—En Alfajarín, el niño Domingo Miguel Pérez cayó a una acequia y pereció.

Ha sido muerto otro jefe de Policía en la India
Fué tiroteado juntamente con un comandante que lo acompañaba y que resultó herido

Santón condenado
KARACHI, 29.—El Kir de Pigar, cabecilla muy influyente en la región de Sukkur, ha sido detenido bajo la acusación de asesinato y secuestro de personas. La detención estuvo a punto de degenerar en un conflicto de orden público, debido al fanatismo de centenares de partidarios del cabecilla, que tiende en la región fama de santo. El tribunal no encontró pruebas para la acusación de asesinato, pero condenó al santón a diez años de prisión y 2.000 rupias de multa por infringir la ley sobre tenencia de armas y por secuestro de personas.

Una riña en la Castellana
Carlos Urdapilleta, que vive en el número noveno del Palacio de la Prensa, y tratantes de aquella provincia, que la nación inglesa secundaría todos los esfuerzos que se hagan para obtener la concesión del Estatuto de Dominio en la barriada, se han hecho las más diversas conjeturas acerca de los desalmados criminales.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El marqués de Magaz, que ha sido designado para dirigir las maniobras navales

Don Antonio Magaz y Pers, marqués de Magaz, nació en Barcelona en 1864. En 1878 ingresó en la Escuela Naval. Llegó a alférez de navío en 1890, y tras sucesivos ascensos, en 1920, alcanzó el de contralmirante. En el acorazado "Vizcaya" tomó parte en el combate de Santiago de Cuba en 1898. También estuvo embarcado en los acorazados "Infanta María Teresa" y "Pelayo". Ha figurado en el Estado Mayor Central de Marina, ha dirigido la Escuela Naval y ha sido teniente fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Al advenir en 1923 la Dictadura fué vicepresidente del Directorio. En 1926, al constituirse el Gobierno de hombres civiles de Primo de Rivera, se le nombró embajador de España en la Santa Sede. Posee la gran cruz de Carlos III, diversas cruces del Mérito Naval y Militar y varias medallas de guerra. Es caballero de la Legión de Honor francesa y de las Ordenes civiles de Isabel la Católica y Alfonso XII. Fué delegado de España en la Comisión de desarme de la S. de N. y es gentilhomme de cámara de su majestad con ejercicio.

La jornada regia en Santander

Anoche se celebró un cotillón a beneficio de la Liga Antituberculosa. Los Reyes participaron en las regatas internacionales. SE CREE QUE EL LUNES SALDRAN PARA BILBAO. SANTANDER, 29.—Los Reyes y el infante don Juan se trasladaron, a las once de la mañana, al Real Club Marítimo, y embarcaron en los baidanos para participar en las regatas internacionales. Almorzaron a bordo. Las infantas Beatriz y Cristina estuvieron en la playa del Sardinero para tomar el baño. El infante don Gonzalo estuvo en Club Mayor para presenciar las regatas. Por la tarde. SANTANDER, 29.—Esta tarde el Rey pasó por la carretera de Burgos. La infanta doña Cristina fué a tomar el té al Hotel Real. Don Gonzalo pasó en automóvil. La Reina, infanta doña Beatriz, el infante don Jaime y don Juan estuvieron en el Palacio de la Magdalena jugando al "tenis". El final de la jornada regia. SANTANDER, 29.—Aunque no hay nada oficial, se cree que se dará por terminada la jornada regia el próximo lunes. Dicho día sus majestades y alicestas reales saldrán para Bilbao. El infante don Gonzalo permanecerá en Santander hasta el día 6 de septiembre.

Un cotillón
SANTANDER, 29.—Esta noche se celebró un cotillón en el Hotel Real, a beneficio de la Liga Antituberculosa. Asistieron los Reyes e infantas.

Audiencia regia
SANTANDER, 29.—Su majestad el Rey recibió en audiencia al general Valdés Cabanillas que habló al Monarca de asuntos relacionados con intereses españoles en Fernando Poo.

El infante don Juan marcha a Cádiz
SANTANDER, 29.—Esta noche ha salido con dirección a Cádiz, al objeto de ingresar en la Escuela Naval, el infante don Juan.

Diariamente llega EL DEBATE a Francia por avión. El precio de venta de estos ejemplares es de un franco. Con una estampilla de caucho van señaladas en la cabecera del periódico estas características. Los ejemplares que se envían por correo continúan vendiéndose al precio de 60 céntimos de franco.

El calor es causa de una tragedia en Inglaterra

Cinco osos son atacados de rabia y uno de ellos mata al domador

LA TUMBA DE STRESEMANN SE HALLA DESCUIDADA

(De nuestro corresponsal)
PARIS, 29.—El calor no ha disminuido hoy en Londres. Se han registrado 35° a la sombra. En Ffocia ha habido tempestades muy violentas. En Hastings, el calor ha sido la causa indirecta de una espantosa tragedia. Cinco osos, pertenecientes a un domador alemán, fueron súbitamente atacados de un acceso de rabia, y uno de ellos dió un zarzapero en la mejilla al hijo del domador, que también lo era, joven de veintidós años, en el momento en que entraba en la jaula para echar de comer a las fieras. Los demás osos se excitaban al ver la sangre, y se lanzaron sobre el joven domador, al que mordieron terriblemente y lo destrozaron. El padre y los camaradas llegaron a la jaula, pero no pudieron sino retirar el cuerpo agonizante. El joven domador moría poco después.—Daranas.

La tumba de Stresemann, descuidada
La "Gaceta del Voss" llama la atención al ministerio del Interior, a quien incumba el entretenimiento de la tumba de Stresemann, sobre el mal estado en que se encuentra el monumento y pide que se proceda a obras de inmediata reparación.—Daranas.

Aviador muerto
A última hora de la tarde hacia las seis y cuarto se produjo un trágico accidente de aviación en Rochefort. El aviador Roucaut, de la escuela de aviación civil de Rochefort, y que había obtenido hace muy pocos días el diploma de piloto, a los veinte años de edad, evolucionaba sobre la ciudad a una altura de 300 metros, cuando de repente se incendió el aparato. El piloto no tuvo sino el tiempo justo de saltar en el paracaídas, pero como no funcionaron los tirantes cayó en el bulevard de la República, y a poco agonizaba en el Hospital. Entre tanto, el aparato caía ardiendo sobre un pabellón de la calle Baudin, en donde comían un negociante en hierros, el señor Mounier, con su mujer y su hijo, durante la ausencia de los padres políticos de aquél, quienes se habían encomendado la administración de la casa durante un viaje. El señor Mounier resultó decapitado, o su mujer e hija con quemaduras graves.—Daranas.

Una tormenta en Escocia
LONDRES, 29.—En esta capital y en todo el Sur de Inglaterra la ola de fuerza continúa y aún con mayor fuerza que ayer. A las tres de la tarde el termómetro marcaba treinta y cinco grados a la sombra. Se han registrado diez nuevos casos de defunción por insolación. Las autoridades militares han suspendido las maniobras militares que se estaban celebrando en Aldershot, a causa del calor. Por el contrario, en Escocia y en el Norte de Inglaterra han descargado violentas tormentas de lluvia seguidas de fuertes granizadas, que han producido graves daños y algunas inundaciones. También han caído numerosos rayos, uno de los cuales ha incendiado una granja. La tormenta duró tres horas con relámpagos y truenos de intensidad excepcional. El duque de York no pudo comunicarse por teléfono con el castillo de Glamis. La tormenta ha producido daños considerables entre el ganado y la pesca, además de los perjuicios que ha causado en algunas propiedades. La cantidad de salmón y de ganado muerto en la tormenta no puede calcularse aún, pero desde luego es grandísima.

Veintidós casos de insolación
LONDRES, 29.—El "Daily Herald" dice que hubo ayer veintidós casos mortales de insolación en Inglaterra, lo que eleva en los dos días últimos a veintinueve las víctimas del calor. Las personas hospitalizadas por la misma causa pasan del centenar.

Continúa la ola de calor
NAUEN, 29.—La ola de calor continúa. En algunas partes de Alemania se han registrado temperaturas de 35 grados sobre cero. De Inglaterra dicen que a causa del calor, en algunas oficinas se ha permitido que los empleados trabajen en traje de baño.

Treinta y cinco grados en Francia
PARIS, 29.—En toda Francia se registra una ola de calor con mayor o menor intensidad, habiéndose registrado bastantes casos de insolación o de congestión. Un empleado de los ferrocarriles ha sido víctima de un ataque de enajenación mental y se ha aborrecido colgándose del montante de una puerta. La temperatura máxima de hoy ha sido de 35 grados a la sombra.

EL SUMARIO SERRAN
Ha regresado a Madrid el juez especial de la causa de la Princesa. Ayer han llegado a Madrid el juez especial que entiende en el sumario Serran, señor Alarcón, y su secretario don Antonio Sánchez. El día lo destinaron a descansar, pues no piensan emprender nuevos trabajos hasta pasada esta primera jornada de su regreso.

Ha sido disuelta la Dieta de Memel
KOVNO, 29.—Ha sido disuelta la Dieta de Memel, a consecuencia de haber votado esta una moción de desconfianza al nuevo Directorio. La fecha de las elecciones se fijará en breve.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

ULTIMA HORA

Las tropas de B. Aires están acuarteladas

Los bienes de Leguía, secuestrados por el Gobierno

Buenos Aires, 29.—Por orden del ministro de la Guerra han sido acuarteladas todas las tropas de la guarnición de la capital federal. Han llegado a la dársena Norte, procedentes del Plata, tres destroyers, que vienen a reforzar las formidables medidas de precaución adoptadas por el Gobierno. Fuerzas del Ejército custodian todos los edificios públicos. También ha reforzado su servicio la Policía de la capital. El Gobierno guarda la más absoluta reserva acerca de las causas que hayan podido motivar esta serie de precauciones.—Associated Press.

Los bienes de Leguía, secuestrados por el Gobierno
LIMA, 29.—Se anuncia que el primer empeño del Gobierno que preside el señor Sánchez del Cerro será el de echar a todos los amigos del señor Leguía de los puestos que ocupan en el Ejército y en la Administración civil, dando libertad a todos los encarcelados por el ex dictador que aún permanecen en el cárcel o en destierro. Todos los bienes del ex presidente Leguía quedarán bajo secuestro hasta que se realice una detenida investigación sobre su procedencia. Ha sido reducido a prisión el diputado Facio Mariategui, partidario del ex presidente. El señor Sánchez del Cerro está celebrando entrevistas con los "padres" de la industria y del comercio para tomar, de acuerdo con ellos, las medidas oportunas para conseguir una mejoría de la situación económica. Parece seguro que la Junta de gobierno reconocerá los Tratados en vigor con naciones extranjeras, en especial el relativo a la cuestión de Tacna y el celebrado en Chile. Se espera con interés conocer la línea de conducta que adoptará el Gobierno en la cuestión de empréstitos, concesiones y monopolios concedidos por Leguía. El Gobierno no ha decidido todavía con absoluta claridad lo que piensa hacer en este asunto.—Associated Press.

Muerto al caer a un canal el "auto" que conducía
ZARAGOZA, 30.—Esta madrugada, entre doce y una, fueron a dar un paseo en automóvil por la carretera de Valencia el industrial don Mariano Casanova, de treinta y siete años de edad, dueño de un establecimiento de zapatería de la calle del Coso, y Julia Ibañez, de veintinueve años, habitante en la calle Príncipe, número 8. Al llegar al caserío de Casablanca, frente a las esclusas del Canal decidieron volver a Zaragoza, para lo cual el señor Casanova, que conducía el coche, paró el motor y dió marcha atrás para virar, pero sin duda no tuvo en cuenta que estaba próxima al borde del Canal y el coche se precipitó al ancho cauce que forma en aquella parte las esclusas a la salida de las centrales eléctricas. Los ocupantes del vehículo demandaron auxilio, mientras que hacían esfuerzos sobrehumanos para salir del vehículo, que era cerrado, lográndolo por una ventanilla. Cuando ya casi habían ganado a nado la orilla, el industrial señor Casanova desapareció bajo la corriente, que es bastante impetuosa. A los gritos de la muchacha, acudieron rápidamente el guarda de Casablanca, Francisco Tomás y un sobrino, que, pasando por la orilla del canal, junto al puente del ferrocarril, lograron salvar a Julia Ibañez, que estaba asida a unos matorrales. Conducida rápidamente al bar, fué asistida y se vio que sólo había sufrido el remojón y el susto. Por teléfono se avisó al Juzgado de guardia y al servicio de bomberos, que acudió con material para sacar el coche del agua y hacer sondeos en el canal para buscar el canal del señor Casanova.

El martes verán los Reyes la nueva Princesa
Parece que no tendrán éxito las conversaciones entre laboristas y liberales sobre el paro

LONDRES, 29.—Los Reyes de Inglaterra visitarán a sus hijos, los duques de York, el martes próximo en Glamis, para conocer a la princesa recién nacida. El duque de York ha pasado el día de hoy en el castillo de Bismorl, donde están los Reyes.

La unión es dudosa
LONDRES, 29.—Según el "Morning Post", las conversaciones entabladas entre liberales y laboristas acerca de la cuestión del paro, tienen pocas probabilidades de éxito, ya que la idea de emitir un fuerte empréstito, sugerida por el señor Lloyd George, se considera inaceptable por el canceller del Exchequer, señor Snowden.

Venta de buques anticuados
LONDRES, 29.—Varias Compañías de navegación han solicitado la ayuda financiera del Gobierno para efectuar la venta al extranjero de varios centenares de buques de tipo ya anticuado, cuya explotación constituye una carga para las Compañías.

Desiste en la travesía
DOUVRES, 29.—El doctor Brewster, que se lanzó al agua a las seis y veinte para intentar la travesía del Canal de la Mancha, en una pequeña embarcación de fondo plano, ha tenido que desistir de su intento después de nadar durante seis horas, a causa del mal estado del mar.

CLASIFICACION OFICIAL DE LA REGATA PLYMOUTH-SANTANDER

Sólo faltan por llegar el "Ariel" y el "Hope". Calendario de los campeonatos de "football" de Andalucía y Cantabria. Una gran regata de traineras en el puerto de Bilbao. Los "matches" de billar Mora-Alvarez y Willie Hope-Ribas.

Regatas a la vela

Llega el "Amarillys"

SANTANDER, 29.—El yate "Amarillys", de la regata Plymouth-Santander, cortó la ancladura de la rada a las 8 h. 14 m. 44 s. de esta mañana. Faltan por llegar los yates "Ariel" y "Hope". Según noticias que han sido facilitadas por los balandristas, el yate "Rona" ha abandonado la prueba y ha emprendido su regreso a Inglaterra.

El "Rona" abandona

SANTANDER, 29.—No se tiene ninguna noticia de los dos balanderos que faltan por llegar de la gran regata de Plymouth-Santander. El "Rona" se sabe que se ha retirado.

Clasificación oficial de la regata Plymouth-Santander

SANTANDER, 29.—La clasificación de los yates participantes en la regata de Plymouth-Santander, ha sido la siguiente: La salida de Plymouth se dio el 23 de agosto a las 12,25, hora inglesa, que corresponde a las 11,25, hora española.

- 1, "LEX", de la Royal Engineer Yacht Club, Cúter con aparaje Inglés. Tiempo invertido: 10 h. 55 m. 50 s. Tiempo compensado: 60 h. 05 m. 05 s.
- 2, "Iolite Brise", de Mr. Robert Somerset. Cúter. Inglés. Tiempo invertido: 9 h. 35 m. 06 s. Tiempo compensado: 9 h. 09 m. 36 s.
- 3, "Neptune", del teniente coronel G. L. Chambers. Cúter. Inglés. Tiempo invertido: 9 h. 08 m. 02 s. Tiempo compensado: 9 h. 49 m. 02 s.
- 4, "Karin III", de la señora Dorriant Smith. Cúter. Inglés. Tiempo invertido: 11 h. 58 m. 05 s. Tiempo compensado: 11 h. 09 m. 05 s.
- 5, "Maitene II", del teniente W. B. Luard. Balandero. Inglés. Tiempo invertido: 11 h. 24 m. 00 s. Tiempo compensado: 102 h. 56 m. 00 s.
- 6, "Uraba III", de don R. G. de Ribon. Cúter con aparaje. Colombiano. Tiempo invertido: 121 h. 48 m. 50 s. Tiempo compensado: 108 h. 53 m. 05 s.
- 7, "Lelia", de Mr. R. St. L. Peverley. Goleta. Norteamericano. Tiempo invertido: 102 h. 24 m. 00 s. Tiempo compensado: 111 h. 56 m. 31 s.
- 8, "Avocet", de Mr. E. D. Gutman. Yawl. Inglés. Tiempo invertido: 119 h. 05 m. 24 s. Tiempo compensado: 119 h. 05 m. 24 s.
- 9, "Inconnue", de M. H. Gubertou. Goleta. Francés. Tiempo invertido: 125 h. 53 m. 20 s. Tiempo compensado: 119 h. 52 m. 35 s.
- 10, "Amarillys". Tiempo invertido: 140 h. 49 m. 44 s. Tiempo compensado: 135 h. 30 m. 44 s.

La tercera prueba internacional SANTANDER, 29.—Se celebró la tercera regata internacional, segunda prueba, para disputarse las Copas de sus majestades, con viento Noroeste, mar lisa, recorrido de 16 millas para los yates de ocho metros y 10 para los de seis.

La clasificación de la prueba de hoy ha sido en la serie de ocho metros la siguiente:

- 1, "SIRENA", por sir Pomerey Berton, en 4 h. 10 m. 29 s.
 - 2, "Ariel II", por T. Gandarias, en 4 h. 15 m. 17 s.
 - 3, "Cantabria", por el infante don Juan, en 4 h. 17 m. 43 s.
 - 4, "Hispania VI", por el Rey, en 4 horas 18 m. 15 s.
 - 5, "Toribio II", por el infante don Jaime, en 4 h. 21 m. 12 s.
 - 6, "Neva", por el señor Mora, en 4 horas 23 m. 40 s.
 - 7, "Mallorca", por Luis Huldobro, en 4 h. 26 m. 04 s.
 - 8, "Osborn", por la Reina, en 4 horas 30 m. 07 s.
 - 9, "Sogalinda VII", por Agustín Zubiria, en 4 h. 32 m. 54 s.
 - 10, "Rat Penat", por el duque de Fernán-Núñez, en 4 h. 52 m. 54 s.
 - 11, "Mena", por hermanos Agüero, en 4 h. 55 m. 51 s.
- Se retiraron "Bis II" y "Chira II". Serie de seis metros:
- 1, "TRITONAZO", por Olabarrí y Zubiria, en 2 h. 30 m. 07 s.
 - 2, "Kabusa", por Lizasoain y Londats, en 2 h. 30 m. 57 s.
 - 3, "Lau", de T. Gandarias, en 2 horas 30 m. 58 s.
 - 4, "Or-Kempson", de J. M. Amilivia, en 2 h. 31 m. 34 s.
 - 5, "Astio", de B. Astigarraga, en 2 horas 33 m. 10 s.
 - 6, "Cormoran", de L. Vallejo, en 2 horas 36 m. 17 s.
 - 7, "Silda IV", por Alfonso Pérez, en 2 h. 38 m. 31 s.
 - 8, "Mauro II", por Ramón Pérez, en 2 h. 39 m. 23 s.
 - 9, "Oríasara", por J. Aguirre, en 2 horas 41 m. 01 s.
 - 10, "Fruserías", por L. Olabarrí, en 2 h. 42 m. 35 s.
 - 11, "Mosquito VI", por Miguel López Dóriga, en 2 h. 45 m. 13 s.
 - 12, "Alzu", por el marqués de Zuya, en 2 h. 54 m. 14 s.
 - 13, "Carmen", por el conde de Tilly, en 2 h. 55 m. 49 s.
 - 14, "Meyre", por L. Allende, en 3 horas 03 m. 49 s.
 - 15, "Isoba", por Alonso Allende, en 3 h. 16 m. 17 s.
 - 16, "Bibi", por Walter Meade, en 3 horas, 16 m. 17 s.
- Se retiraron el "Cori Cori", "Marnel" y "No Sé".

Copas del Rey y de la Reina

La clasificación para la Copa del Rey y de la Reina, que para su adjudicación se computan las sumas de tiempos invertidos en las regatas de ayer y de hoy y los demás premios que se conceden para estas regatas, es la siguiente:

- ### Serie de ocho metros:
- 1, "SIRENA", que invirtió en los recorridos 7 h. 19 m. 26 s.
 - 2, "Ariel II", en 7 h. 33 m. 51 s.
 - 3, "Toribio", en 7 h. 35 m. 11 s.
 - 4, "Neva", en 7 h. 36 m. 29 s.
 - 5, "Osborn", en 7 h. 39 m. 53 s.
 - 6, "Rat Penat", en 8 h. 04 m. 47 s.
- ### Serie de seis metros:
- 1, "Or-Kempson", en 4 h. 43 m. 14 s.
 - 2, "Lau", en 4 h. 45 m. 38 s.
 - 3, "Tritonazo", en 4 h. 48 m. 03 s.
 - 4, "Kabusa", en 4 h. 49 m. 37 s.
 - 5, "Cormoran", en 4 h. 50 m. 26 s.
 - 6, "Fruserías", en 4 h. 54 m. 55 s.
 - 7, "Oríasara", en 4 h. 56 m. 40 s.
 - 8, "Silda", en 4 h. 57 m. 35 s.

Regatas a remo

Las de traineras de Bilbao

Bajo la organización del Club "Artimo" del Abra se celebrará en el puerto de Bilbao una regata de traineras a remo, con tripulaciones compuestas de 13 remeros y un patrón. Constará de dos pruebas: Primera prueba. El jueves 25 de septiembre. Segunda prueba. El domingo día 28.

Los premios

Para esta interesante regata se conceden, además de varios trofeos, 35.500 pesetas en metálico, repartidas como sigue:

- Primer premio: 15.000.
- Segundo: 8.000.
- Tercero: 5.000.
- Quinto: 3.000.
- Quinto: 2.500.
- Sexto: 2.000.

Condiciones

En esta regata podrá concurrir una tripulación por cada puerto o localidad ribereña de la costa cantábrica. Cada tripulación podrá presentar tres sustitutos, pero éstos deberán reunir las condiciones indicadas en la base anexo.

Las tripulaciones regatearán en traineras que ellas presenten, y las embarcaciones tendrán como eslora máxima entre perpendiculares de 41 a 43 pies. Toda trainera llevará a cada prueba dos remos de repuesto para sustituir a los que pudieran inutilizarse durante las pruebas.

La regata consistirá en recorrer una distancia de tres millas y media entre día y vuelta, y constará de dos pruebas. Si se inscriben menos de seis embarcaciones, se disputará como sigue:

- Primera prueba. Se sortearán previamente los puestos que ocuparán las traineras en la línea de salida.
- Se cronometrará el tiempo que emplee cada tripulación en efectuar el recorrido de esta primera prueba.
- Segunda prueba: Las traineras que ocuparán en la línea de salida los mismos puestos que tuvieron en la primera prueba.

Las tripulaciones cambiarán de trainera. La tripulación que llegó en primer lugar en la primera prueba cambiará con la que llegó en segundo lugar; la que llegó en tercero, con la que llegó en cuarto; la que llegó en quinto con la que llegó en sexto lugar.

Se cronometrará el tiempo empleado por cada tripulación en esta segunda prueba, y sumados estos tiempos a los empleados en la primera prueba, se adjudicará el primer premio a la tripulación que sume menos tiempo; el segundo premio, a la siguiente en clasificación, y así sucesivamente con los restantes premios.

Si hay más de seis inscripciones

Si participan más de seis embarcaciones, las dos pruebas se llevarán como sigue:

- Primera prueba: Previo sorteo, se formarán dos grupos de embarcaciones: Un grupo de cuatro traineras y otro de tres.
 - Un grupo de cuatro y otro de cuatro.
 - Un grupo de cinco y otro de cuatro.
 - Un grupo de cinco y otro de cinco.
 - Un grupo de seis y otro de seis.
- Según el número de tripulaciones inscritas.
- Un grupo entrará en regata un cuarto de hora después de haber terminado de correr el otro grupo.
- Se sortearán también previamente el orden en que correrá cada grupo y los puestos que ocuparán las traineras de cada grupo en la línea de salida.
- Se cronometrará el tiempo empleado por cada tripulación en efectuar el recorrido de esta primera prueba.
- Las tripulaciones que en el conjunto de los dos grupos obtengan los seis mejores puestos, correrán la segunda prueba.
- Segunda prueba: Se sortearán nuevamente los puestos de las traineras de las seis tripulaciones clasificadas en la primera prueba.
- Las tripulaciones cambiarán de trainera. La tripulación clasificada en primer lugar, con la clasificada en segundo lugar; la clasificada en tercer lugar, con la clasificada en cuarto lugar, y la clasificada en quinto lugar, con la clasificada en sexto lugar.
- Se cronometrará el tiempo empleado por cada tripulación en esta segunda prueba, y sumados estos tiempos a los empleados en la primera prueba, se adjudicará el primer premio a la tripulación que sume menor tiempo; el segundo premio, a la siguiente en resultado, y así sucesivamente hasta el sexto premio.

Football

El próximo campeonato andaluz

El calendario regional de Andalucía comprende los siguientes partidos:

- ### "POULE" DE VUELTA
- 12 de octubre: R. C. Recreativo-Sevilla F. C. Real Betis-Málaga F. C.
- 19 de octubre: Betis-Recreativo. Málaga-Sevilla. Sevilla-Real Betis. Málaga-Recreativo.
- 26 de octubre: Recreativo-Betis. Sevilla-Málaga. Betis-Sevilla. Recreativo-Málaga.
- Calendario del campeonato cántabro
- La Federación regional cántabra ha confeccionado el calendario de un próximo campeonato. Es el siguiente:
- "POULE" DE VUELTA
- 9 de noviembre: Sevilla-Recreativo. Málaga-Betis.
- 16 de noviembre: Recreativo-Betis. Sevilla-Málaga.
- 23 de noviembre: Betis-Sevilla. Recreativo-Málaga.
- Calendario del campeonato cántabro
- La Federación regional cántabra ha confeccionado el calendario de un próximo campeonato. Es el siguiente:
- "POULE" DE VUELTA
- 21 de septiembre: Real Racing Club contra Unión Club. Septiembre, 25: Cultural-Eclipse, F. C.

Billar

El último "match" Mora-Alvarez

Se celebró anoche en los Billares Brunswick el último partido entre los señores Mora y Alvarez. Volvió a ganar el primero, como sigue:

- MORA, 300 carambolas, 18 entradas, serie mayor, 73; promedio, 16,66.
 - ALVAREZ, 159 carambolas, 18 entradas, 32 de serie mayor, 8,83 de promedio.
- Este "match", peor que los anteriores, se desarrolló, en cuanto a su tanteo, como sigue:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
A.	1	2	10	11	11	0	5	8	3	18
M.	0	0	0	23	73	0	13	33	27	1
	11	12	13	14	15	16	17	18	T.	
A.	6	30	11	7	0	1	32	1	109	
M.	13	73	0	1	0	8	0	35	300	

Del "match" Willie Hope-Ribas

NUOVA YORK, 29.—En las dos sesiones de billar—tres bandas—jugadas ayer entre el campeón norteamericano Hope y el español Ribas, ha resultado vencedor el primero en las dos sesiones por la siguiente puntuación:

- HOPE, 50 carambolas, Ribas, 37.
 - Por la noche: HOPE, 50 carambolas, Ribas, 39.
- El resumen de los cuatro partidos arroja la siguiente puntuación: WILLIE HOPE, 200 puntos; Ribas, 262.—Associated Press.

Carreras de galgos

La XVI reunión

Esta noche se celebrará en el Stadium la decimosexta reunión de la temporada, con un programa muy importante, del que sobresale la segunda elipse de la Copa del Comité para galgos de tercera categoría. Otra prueba muy interesante es la que se reserva para galgos nacionales de primera categoría, y para asegurar el éxito, en las tres carreras de segunda categoría se han reunido a los mejores elementos, especialmente en la prueba de valías.

El que más pérdidas produjo fué el amistoso con Logroño. Se perdieron pesetas 2.591.

De todos los partidos de campeonato regional (Liga y nacional), el único que produjo pérdidas fué el jugado contra el Europa: 1.186 pesetas.

Del campo al Unión Sporting

Victor del Campo, el conocido extremeño izquierdo internacional, jugador que fué de la Gimnástica y últimamente del Real Madrid, ha firmado por el Unión Sporting hasta el 30 de noviembre.

La inauguración de Las Cortes

BARCELONA, 29.—Definitivamente ha acordado el F. C. Barcelona inaugurar su temporada deportiva en el campo de Las Cortes los días 7 y 8 del próximo mes de septiembre con dos partidos internacionales.

El club campeón de Cataluña no ha cerrado trato alguno todavía con ninguno de los clubs que tiene en negociación de Italia y Bélgica.

No siendo posible, al parecer, la venta del Torino ni el Génova, cuyos clubs, por su prestigio y valía habrían colmado los deseos de la afición, es muy sensible que, finalmente sean concertados dichos partidos con un club lígga, si éste, como ha solicitado el Barcelona, viene reforzado con algunos jugadores internacionales, formando un once que garantice el éxito deportivo que se persigue.

Los clubs de la Tercera División

La Federación Nacional ha comunicado la formación de la tercera división hecha por la ponencia nombrada en la Asamblea pasada:

- Primer grupo: Galicia, Ceita y Racing ferrolano. Asturias, Gijón y Stadium avilesino. Castilla-León, R. Valladolid y Cultural Leonesa.
- Centro, Racing y Nacional.
- Segundo grupo: Vizcaya, Baracaldo y Sestao. Guipúzcoa, Logroño y Tolosa. Cantabria, Gimnástica torrelaveguense. Navarra, Ossasuna, Aragón, Zaragoza y Patria.
- Tercer grupo: Andalucía, Málaga y Belcampedico lense.
- Murcia, Cartagena, Valencia, Gimnástico, Levante y Sporting saguntino. Cataluña, Sans, Jupiter y Badalona. Con arreglo a esta combinación obsequiar los aludidos clubs si aceptan no participar en el torneo, comunicando su decisión antes del 1 de octubre próximo.

Movimiento de jugadores

BARCELONA, 29.—El Español ha asignado un sueldo de 800 pesetas mensuales al jugador hispanoamericano Edelmir. El secretario del club, señor Cañellas, se encuentra por el Norte, con objeto de gestionar la adquisición del portero Oscar y del delantero centro Yerno.

Todavía no han firmado ni Padrón ni Ventórr.

En el Barcelona no ha firmado todavía Piera.

Lawn tennis

Lili Alvarez en séptimo lugar

Según William Tilden, el famoso jugador norteamericano, los diez mejores jugadores de "tennis" en todo el mundo son los siguientes:

- 1, Helen Willis-Moody.
- 2, Cilly Aussem.
- 3, Elizabeth Ryan.
- 4, Phoebe Holcroft Watson.
- 5, Helen Jacobs.
- 6, Simone Mathien.
- 7, LILI ALVAREZ.
- 8, Bety Nathall.
- 9, Joan Bidley.
- 10, Phyllis Mudford.

CINES Y TEATROS

COMEDIA. "Cleopatra" y "Julio César"

Error ha sido en el autor de esta obra volver sobre un asunto histórico ya gastado totalmente en el teatro y darnoslo en serio, confiando en el éxito que pudieran tener los números de revista. Prescindamos de criticar el desconocimiento de la psicología de Julio César, y el partido que quiere sacar el autor a los supuestos amores del gran general romano con Cleopatra. Ya se veía que la obra era inconsecuente, que la dóbil trama, creada artificialmente, no sostenía el interés del público por muy amalgamada que fuera con los números musicales y los bailes. Ello dio en lo cómico y se suscitó la hilaridad en los momentos más culminantes del afectado e histórico drama. Valga la pena, sin embargo, anotar un intento, no del todo conseguido, de reproducir en decoraciones y vestuarios la realidad de la época. La exhibición de las nuevas musas, por ejemplo, aunque no del todo propia, fué un matiz de calidad. Pero tampoco sirvió este esfuerzo para valorar la obra de ritmo, pasado, frío, dicción pobre y vulgar, poco apta para una eficaz interpretación y musicada con originalidad escasa. En el aspecto moral nada hemos de decir. La figura de Cleopatra lo dice todo, y el género de revista con su siguiente inmundicia, óptica, subraya aún más el carácter de la obra. Falta de ensayos, además, entorpecida por tanto cambio de decorado, dio un conjunto que, lejos de agradar, motivó las protestas y aún la jocosidad del público.

El maestro Rodrigo Alarcón, director de la famosa banda "El Empastre", que tantos éxitos viene obteniendo en toda España. Ya en la corrida nocturna de jueves notó el público con sentimiento su ausencia al frente de la agrupación musical, cuando desfiló por el ruedo matutino. Supimos entonces que el maestro, atacado de un fuerte enfriamiento, en Santander, donde actuó el domingo, trabajó el lunes en Gijón con fiebre, trabajó el martes en Madrid sin poder dirigir ya la banda en la fiesta del miércoles en la Alcaidía de Henares. Anteayer volvió a la Alcaidía de Henares y hoy previeron un funesto desenlace que presentó ayer, a las seis de la tarde. El jefe de la troupe "Laplasera", y el apoderado señor Piñana con numerosos discípulos y amigos velan el cadáver en la casa mortuoria, Miguel Moya, 4.

Robo de alhajas

En una casa de compra-venta establecida en la calle de Santa Juliana, número 1, se ha cometido un robo de alhajas y efectos, que alcanza a una crecida cantidad, aunque aún no se puede precisar.

Una denuncia

Francisco Toro de Luna y Adolfo Jiménez denunciaron al señor Nicolás Navarro, porque, según ellos, no ha cumplido un contrato teatral.

Maleantes detenidos

El personal de la Primera Brigada de Investigación Criminal que manda don Francisco Salanova, ha detenido durante las fiestas que con motivo de San Luis se ha celebrado en Alcaidía de Henares, a los siguientes maleantes: Manuel Gómez Díaz, alias "el Pasado"; Antonio Calderón Gómez, "el Triana"; Ramundo San Andrés Coruña, "el Coruña"; Pedro García Sanz, "el Madrileño"; Abelardo Barba Yuste, "el Barba"; Ángel Calderón Justo, "Barbas II"; Domingo López Andía, "el Alcaidía"; Alejandro Cid Alcaidía, "el Tabor"; Rafael Fortea Mateo, "el Tabor"; Mariano Moreno Moreno, "el Bordo"; Antonio García Ruiz, "el Noy"; José Romero Díaz, "el Romerito"; Juan Poveda González, "el Juan"; Gabriel Barrio del Moral, "el Chico del Lino"; Fernando Bos Romero, "el Facs" y "el Garbanito"; Antonio Cuevas León, "el Apeara"; Ángel Nieto Pérez, "el Salamanquero"; Manuel García, "el Mora"; María López Moro, "la Mora"; (ambas "percaleras" o sea, empendedoras de monedas falsas); Juan Ruano Balsera, "el Molinero"; Juan Torres Fernández, "el Torres" y "el Campare"; Aurelia Malaguita Espinos, "la Aurelia" (esta mujer acompaña a los topistas, o lo que es igual, que va con los violentadores de puertas); Primitivo Gómez Nieto, "el Primito"; Mamá Gibró y Alizaco, "la Mamá"; Antonio Martín Gómez, "Martín"; José Tauste Martín, "el Americano".

Cartelera de espectáculos

ALCAZAR (Atocha, 12).—8.30. La rosa del azafrán, 10.30. Baturra de temple (gran éxito) (27-8-930).

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía de Teatro Americano.—A las 10.30, Shanghai (el espectáculo del año) (31-8-930).

ALCAZAR.—A las 10.45, inauguración de la temporada. La educación de los padres (1-2-940).

AVENIDA (El y Margall, 15).—Empresario A. G. E. Teléfono 17711.—A las 8.30 y 10.30, Malvaloca (creación de Pepita Meliá). Butaca, cuatro pesetas.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 8.30 (Compañía de Grandes Espectáculos), Cincuenta.—A las 10.30, Cleopatra.

CHUECA (Plaza de Chamberí, 4).—10.30, películas cómicas. Gran función hispanoamericana; la célebre orquesta lírica argentina Manuel Pizarro; gran cuadro flamenco; Niña de las Mercedes; Niño de Madrid (el auténtico), el "así" de los cantadores; Niño de Almadén, el gran guitarrista Sabica. Gran fiesta de la jota. Los de Calatorao; cantador José Chodón; pareja de baile Los Rabaleros; gran Rondalla; Ramírez, cuantos baturos por el rey de la gracia, lo Matraca. Precios popularísimos.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8).—A las 8.30, primera matiné infantil. Exitosa de toda la gran compañía de circo y de Pompo y Thedy, los reyes de la gracia.—A las 10.30, gran función de circo. Las mejores atracciones del mundo. Éxito de locura.

PALACIO DE LA MUSICA (Pl. y Margall, 13).—Empresario S. A. G. E. Teléfono 16209.—A las 6.45 y 10.45, Noticiero Fox. George Washington. Un hombre (William Haines).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao, Teléfono 95801)—6.30 (salón) y 10.30 (terrace). Las hay bromistas (comedia). Pasiones de Oriente, por Paulina Starke. La damita del Ritz, por Dorothy Mackall y Jack Mithall. Lunas y nuevas, cambio de programa (21-8-930).

CINE MAYA (Goya, 24).—Empresario S. A. G. E.—Gran temporada de verano.—A las 6.45 (salón) y 10.30 (terrace). Sillones. 1.50. Lluvia de hijos. Los once diablos. Quiero ser duquesa. To la obra).

Plaza de Toros de Madrid

Mañana domingo, a las cinco menos cuarto de la tarde, se celebrará una novillada, lidiándose seis hermosos novillos de la Copa del Comité para galgos de tercera categoría. Otra prueba muy interesante es la que se reserva para galgos nacionales de primera categoría, y para asegurar el éxito, en las tres carreras de segunda categoría se han reunido a los mejores elementos, especialmente en la prueba de valías.

Cartelera de espectáculos

ALCAZAR (Atocha, 12).—8.30. La rosa del azafrán, 10.30. Baturra de temple (gran éxito) (27-8-930).

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía de Teatro Americano.—A las 10.30, Shanghai (el espectáculo del año) (31-8-930).

ALCAZAR.—A las 10.45, inauguración de la temporada. La educación de los padres (1-2-940).

AVENIDA (El y Margall, 15).—Empresario A. G. E. Teléfono 17711.—A las 8.30 y 10.30, Malvaloca (creación de Pepita Meliá). Butaca, cuatro pesetas.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 8.30 (Compañía de Grandes Espectáculos), Cincuenta.—A las 10.30, Cleopatra.

CHUECA (Plaza de Chamberí, 4).—10.30, películas cómicas. Gran función hispanoamericana; la célebre orquesta lírica argentina Manuel Pizarro; gran cuadro flamenco; Niña de las Mercedes; Niño de Madrid (el auténtico), el "así" de los cantadores; Niño de Almadén, el gran guitarrista Sabica. Gran fiesta de la jota. Los de Calatorao; cantador José Chodón; pareja de baile Los Rabaleros; gran Rondalla; Ramírez, cuantos baturos por el rey de la gracia, lo Matraca. Precios popularísimos.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8).—A las 8.30, primera matiné infantil. Exitosa de toda la gran compañía de circo y de Pompo y Thedy, los reyes de la gracia.—A las 10.30, gran función de circo. Las mejores atracciones del mundo. Éxito de locura.

PALACIO DE LA MUSICA (Pl. y Margall, 13).—Empresario S. A. G. E. Teléfono 16209.—A las 6.45 y 10.45, Noticiero Fox. George Washington. Un hombre (William Haines).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao, Teléfono 95801)—6.30 (salón) y 10.30 (terrace). Las hay bromistas (comedia). Pasiones de Oriente, por Paulina Starke. La damita del Ritz, por Dorothy Mackall y Jack Mithall. Lunas y nuevas, cambio de programa (21-8-930).

CINE MAYA (Goya, 24).—Empresario S. A. G. E.—Gran temporada de verano.—A las 6.45 (salón) y 10.30 (terrace). Sillones. 1.50. Lluvia de hijos. Los once diablos. Quiero ser duquesa. To la obra).

Ha muerto el director de "El Empastre"

Fórmó su agrupación hace años, uniendo las dos bandas rivales de Catarroja

Anoche falleció en Madrid el maestro Filiberto Rodrigo Alarcón, director de la famosa banda "El Empastre", que tantos éxitos viene obteniendo en toda España. Ya en la corrida nocturna de jueves notó el público con sentimiento su ausencia al frente de la agrupación musical, cuando desfiló por el ruedo matutino. Supimos entonces que el maestro, atacado de un fuerte enfriamiento, en Santander, donde actuó el domingo, trabajó el lunes en Gijón con fiebre, trabajó el martes en Madrid sin poder dirigir ya la banda en la fiesta del miércoles en la Alcaidía de Henares. Anteayer volvió a la Alcaidía de Henares y hoy previeron un funesto desenlace que presentó ayer, a las seis de la tarde. El jefe de la troupe "Laplasera", y el apoderado señor Piñana con numerosos discípulos y amigos velan el cadáver en la casa mortuoria, Miguel Moya, 4.

Robo de alhajas

En una casa de compra-venta establecida en la calle de Santa Juliana, número 1, se ha cometido un robo de alhajas y efectos, que alcanza a una crecida cantidad, aunque aún no se puede precisar.

Una denuncia

Francisco Toro de Luna y Adolfo Jiménez denunciaron al señor Nicolás Navarro, porque, según ellos, no ha cumplido un contrato teatral.

Maleantes detenidos

El personal de la Primera Brigada de Investigación Criminal que manda don Francisco Salanova, ha detenido durante las fiestas que con motivo de San Luis se ha celebrado en Alcaidía de Henares, a los siguientes maleantes: Manuel Gómez Díaz, alias "el Pasado"; Antonio Calderón Gómez, "el Triana"; Ramundo San Andrés Coruña, "el Coruña"; Pedro García Sanz, "el Madrileño"; Abelardo Barba Yuste, "el Barba"; Ángel Calderón Justo, "Barbas II"; Domingo López Andía, "el Alcaidía"; Alejandro Cid Alcaidía, "el Tabor"; Rafael Fortea Mateo, "el Tabor"; Mariano Moreno Moreno, "el Bordo"; Antonio García Ruiz, "el Noy"; José Romero Díaz, "el Romerito"; Juan Poveda González, "el Juan"; Gabriel Barrio del Moral, "el Chico del Lino"; Fernando Bos Romero, "el Facs" y "el Garbanito"; Antonio Cuevas León, "el Apeara"; Ángel Nieto Pérez, "el Salamanquero"; Manuel García, "el Mora"; María López Moro, "la Mora"; (ambas "percaleras" o sea, empendedoras de monedas falsas); Juan Ruano Balsera, "el Molinero"; Juan Torres Fernández, "el Torres" y "el Campare"; Aurelia Malaguita Espinos, "la Aurelia" (esta mujer acompaña a los topistas, o lo que es igual, que va con los violentadores de puertas); Primitivo Gómez Nieto, "el Primito"; Mamá Gibró y Alizaco, "la Mamá"; Antonio Martín Gómez, "Martín"; José Tauste Martín, "el Americano".

Cartelera de espectáculos

ALCAZAR (Atocha, 12).—8.30. La rosa del azafrán, 10.30. Baturra de temple (gran éxito) (27-8-930).

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía de Teatro Americano.—A las 10.30, Shanghai (el espectáculo del año) (31-8-930).

ALCAZAR.—A las 10.45, inauguración de la temporada. La educación de los padres (1-2-940).

AVENIDA (El y Margall, 15).—Empresario A. G. E. Teléfono 17711.—A las 8.30 y 10.30, Malvaloca (creación de Pepita Meliá). Butaca, cuatro pesetas.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 8.30 (Compañía de Grandes Espectáculos), Cincuenta.—A las 10.30, Cleopatra.

CHUECA (Plaza de Chamberí, 4).—10.30, películas cómicas. Gran función hispanoamericana; la célebre orquesta lírica argentina Manuel Pizarro; gran cuadro flamenco; Niña de las Mercedes; Niño de Madrid (el auténtico), el "así" de los cantadores; Niño de Almadén, el gran guitarrista Sabica. Gran fiesta de la jota. Los de Calatorao; cantador José Chodón; pareja de baile Los Rabaleros; gran Rondalla; Ramírez, cuantos baturos por el rey de la gracia, lo Matraca. Precios popularísimos.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8).—A las 8.30, primera matiné infantil. Exitosa de toda la gran compañía de circo y de Pompo y Thedy, los reyes de la gracia.—A las 10.30, gran función de circo. Las mejores atracciones del mundo. Éxito de locura.

PALACIO DE LA MUSICA (Pl. y Margall, 13).—Empresario S. A. G. E. Teléfono 16209.—A las 6.45 y 10.45, Noticiero Fox. George Washington. Un hombre (William Haines).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao, Teléfono 95801)—6.30 (salón) y 10.30 (terrace). Las hay bromistas (comedia). Pasiones de Oriente, por Paulina Starke. La damita del Ritz, por Dorothy Mackall y Jack Mithall. Lunas y nuevas, cambio de programa (21-8-930).

CINE MAYA (Goya, 24).—Empresario S. A. G. E.—Gran temporada de verano.—A las 6.45 (salón) y 10.30 (terrace). Sillones. 1.50. Lluvia de hijos. Los once diablos. Quiero ser duquesa. To la obra).

Un timo de 3.000 pesetas

Choque de un camión y una camioneta. Robo importante de alhajas.

A Juana de Pablo, de treinta y cinco años, que vive en la calle de Francisco Sierra, se le timó 3.000 pesetas por el "moderno" procedimiento de las limas.

Los guardias de Seguridad Tomás Peña y Justo Ara, detuvieron a Pascual Benito Morales "el Chaitillo", como autor del hecho. En su poder se encontraron 1.266 pesetas. El resto de la cantidad había pasado, al parecer, a poder de un compañero de fatigas.

Robo de alhajas

En una casa de compra-venta establecida en la calle de Santa Juliana, número 1, se ha cometido un robo de alhajas y efectos, que alcanza a una crecida cantidad, aunque aún no se puede precisar.

Una denuncia

Francisco Toro de Luna y Adolfo Jiménez denunciaron al señor Nicolás Navarro, porque, según ellos, no ha cumplido un contrato teatral.

Maleantes detenidos

El personal de la Primera Brig

LA VIDA EN MADRID

El jurado para el concurso sobre el Extraradio

En los locales del antiguo Hospicio se celebró ayer mañana la designación de los tres miembros de libre elección para el Jurado que ha de fallar en el concurso internacional de anteproyectos para el Extraradio. Presidió el alcalde, marqués de Hoyos, con el secretario de Ayuntamiento, señor Berdugo, y el arquitecto jefe accidental de la Oficina municipal de Información sobre la Villa, señor Giner de los Ríos.

Resultaron elegidos en la votación el ingeniero de Caminos don Alfonso de la Peña, el arquitecto don Luis Landeche y el arquitecto de Stuttgart, señor Bonatz.

que hasta la fecha, y por diversas causas, no se hayan provisto de la cédula personal, se concede una prórroga de quince días, que comenzando el día primero del próximo septiembre, terminará el 15 de igual mes, para dar paso al período ejecutivo con sus correspondientes multas y recargos.

Al hacerse pública la concesión de esta prórroga, se advierte al vecindario la conveniencia de retirar el citado documento cuando de nuevo se le afigiere en su domicilio, para evitar aglomeraciones de público ante las oficinas recaudatorias, que tan perjudiciales resultan al contribuyente como a la administración del impuesto.

La Colonia infantil de la Prensa

Ayer visitó a la colonia infantil de la Prensa, formada por iniciativa de su majestad la Reina, con 30 niños y otras tantas niñas, hijos de periodistas, empleados y obreros de la Prensa madrileña, que pasa una temporada en Valencia, una comisión de la Asociación de la Prensa valenciana, que obsequió a los niños con juguetes.

El lunes regresará a Madrid los niños, después de pasar una temporada en el sanatorio de la Malvarrosa. A despedirlos, acudirá una representación de los periodistas valencianos, y en Madrid recibirá a los expedicionarios una comisión de los periodistas madrileños.

Para hoy

Escuela de Orientación y Aprendizaje (calle de Embajadores).—7.30 L. Sesión cinematográfica, proyectándose películas sobre viajes marítimos, industrias metalúrgicas y del juguete y deporte de la montaña.

Boletín meteorológico

Estado general.—Debido a las malas condiciones atmosféricas, no han llegado a Europa datos más que del Occidente de Europa. Parece deducirse de los datos recibidos que en el Atlántico, al NE. de las Azores, existe una zona de bajas presiones que produce en Azores vientos fuertes del tercer cuadrante. La situación atmosférica en Europa apenas experimenta variación. El anticiclón continental se sitúa entre el Sur de la Península Escandinava y Finlandia y pierde importancia la zona de bajas presiones de Marruecos occidental.

Los subdelegados de Sanidad

Por real orden del ministerio de la Gobernación, de 30 de julio último, ha sido autorizada la celebración de la VIII Asamblea de Subdelegados de Sanidad de España, para los días 13, 14, 15 y 16 de octubre próximo en Zaragoza, y declarada oficial dicha Asamblea. La Junta Central ha enviado a todos los subdelegados de las profesiones, la copia correspondiente circular, convocando a la citada asamblea.

Dichas juntas reciben numerosas adhesiones en la Secretaría General de la Junta Central, calle Aya, 13, Madrid.

El V Congreso Nacional Municipalista

En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota, relativa al V Congreso Nacional Municipalista, que ha de celebrarse en Valencia del 5 al 11 de octubre próximo:

"En cumplimiento de los acuerdos del IV Congreso Nacional Municipalista, y en armonía con lo dispuesto en el reglamento de la Unión de Municipios españoles, convocamos, en nombre de su Consejo directivo, a los Ayuntamientos, estén o no adheridos a la Unión, a las Corporaciones públicas y privadas y a las personalidades que deseen participar en la labor de mejoramiento del Gobierno local de nuestro pueblo a la Asamblea Nacional Municipalista que se ha de celebrar en Valencia los días 5 al 11 del próximo mes de octubre."

Los Congresos precedentes—los Nacionales de Madrid 1925 y 1926, de Barcelona 1927 y el de Zaragoza de 1928, y el Internacional de Sevilla y Barcelona de 1929—constituyen prueba eloquente de la eficacia de estos actos de afirmación municipalista.

El Congreso que se avecina ha de aventajar en trascendencia a todos los anteriores, no sólo porque la Unión de Municipios, entidad que lo convoca, ha ganado en prestigio y en fuerza, y porque va a desenvolverse en un ambiente de mayor libertad, sino porque en su orden del día figura en lugar preferente un tema de tan vital interés como el de las "REFORMAS QUE PROCEDE INTRODUCIR EN EL ESTATUTO MUNICIPAL VIGENTE".

En la Asamblea de Valencia se adoptarán las conclusiones que han de elevarse al Gobierno de su majestad y al futuro Parlamento para que modifique el Estatuto municipal atendiendo a las exigencias que sienten los Ayuntamientos y a las realidades que ofrece nuestra vida comunal.

Pretendemos que la futura Ley municipal garantice a las Corporaciones municipales amplia autonomía para que puedan cumplir holgadamente los fines sociales que les incumben, y suministrar a sus haciendas ingresos bastantes para satisfacer las necesidades de sus respectivos vecindarios.

La realización de esta empresa, cuyo interés nacional es unanimemente reconocido, ha de ser obra de los Ayuntamientos y de los ciudadanos que se preocupan de los problemas que afectan a la gobernación local.

Por ello, requerimos el concurso de todos.

Lo pedimos en nombre de la Unión de Municipios españoles y confiando en que este llamamiento encontrará eco favorable en sus concenimientos."

Madrid, 25 de agosto de 1930.—Por el Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles.—El presidente, Marqués de Hoyos.—El secretario, Mariano García Cortés."

La colonia escolar de Cerdilla

Los niños que forman la colonia escolar del Ayuntamiento, que reside en Cerdilla, han sido obsequiados con una espléndida merienda, costeada por el teniente de alcalde interino del distrito del Congreso, don Manuel Rodríguez y González.

Estos pequeños colonos regresarán a Madrid el lunes próximo, día primero de septiembre, en el tren que sale de Cerdilla a las siete de la tarde y que llega a Madrid a las ocho y cuarto.

Los familiares de los colonos deberán acudir a la estación del Norte a la citada hora para recoger a los pequeños excursionistas.

Cédulas personales

Con el fin de dar las mayores facilidades posibles a los contribuyentes...

Folleto de EL DEBATE

R. M. GOURAUD D'ABLANCOURT

LAS ESPINAS TIENEN ROSAS

NOVELA
(Versión española de EMILIO CARRASCOA expresamente hecha para EL DEBATE)
(Ilustraciones de Agustín.)

patizantes con el bonapartismo. Puedo responderle de ello.

—Hace un momento decías que durante tu fallida visita a la cocinera, viste en uno de los rincones del patio un bello ejemplar de aguililla. También has dicho, si no recuerdo mal, que de tu visita has sacado la impresión de que el marqués aloja en su casa a algunos huéspedes.

—Eso es lo que he deducido, en efecto, y aunque no presumo de perspicaz, sospecho que no he andado muy torpe en mi deducción.

—Pues, bien, para que te expliques el por qué del interrogatorio a que te he sometido y que acaso has encontrado un poco fastidioso, te diré que sin pretenderlo, al hablar de la transformación que habías observado en la antigua morada de la señorita de Kerchrist me sugeriste una idea, me aportaste un dato, un elemento de juicio interesantísimo y de inestimable valor para mí. Por eso, para afirmarme más, he sido tan machacón en mis preguntas.

—Has hecho perfectamente, puesto que conmigo tienes confianza para eso y para mucho más. Por mi parte, no es necesario decir que celebro que mis observaciones te hayan reportado alguna utilidad.

Te voy a acompañar un momento a tu cuarto

Maniobras militares en octubre

En la primera decena de octubre próximo se realizarán en la primera región maniobras tácticas como término del ciclo de la instrucción general del Ejército, que este año se viene celebrando.

Intervendrán en los ejercicios tropas de las distintas Armas, Cuerpos y servicios, constituyendo una división organizada a base de las fuerzas de Infantería de la primera región, completadas con unidades de Artillería, Ingenieros, Avión, y una unidad de Aerostación, designadas por la Junta Superior de Aeronáutica.

Simultáneamente con estas maniobras tácticas se realizará otra aérea, de doble acción, por dos grupos aéreos opuestos de Cuerpo de Ejército, organizados por la Junta Superior de Aeronáutica, de acuerdo con el capitán general de la primera región.

El capitán general de la primera región fijará, dentro de los límites señalados, la fecha precisa de los ejercicios y los días en que se han de realizar los movimientos de las unidades, no debiendo exceder de siete el total de los necesarios para la concentración y disgregación de unidades y maniobras tácticas.

Para lograr los efectivos de maniobras a las distintas unidades se les señala, los jefes de Cuerpo dispondrán la incorporación a filas de los individuos que leen cuatrimestral y limitada de la primera situación de servicio activo que sean precisos para alcanzar las plantillas que se fijan, contando con la fuerza que tengan en haber y los individuos del servicio reducido presentes, añadiendo un margen prudencial para que al concurrir en las maniobras puedan dejar cubiertos algunos destinos de plaza insustituibles y los servicios de Cuerpo esencialmente indispensables para la custodia de los cuarteles.

La dirección y alta inspección de la maniobra serán ejercidas por el capitán general de la primera región, y el mando de la división ejecutante, por el general de la primera división orgánica.

El director de las maniobras designará el personal de Estado Mayor y de las demás Armas y Cuerpos que haya de constituir los distintos Cuarteles generales.

Por la Dirección General de Preparación de Campaña y la Capitán general de la primera región se designarán algunas unidades de servicio activo, ejecutante, quienes seguirán los movimientos de la maniobra táctica, informándose de sus enseñanzas o desmontando las comisiones especiales que se les asignen el número de unos y otros se reducirá al que consistan las disponibilidades económicas, una vez aglutinados los gastos de ejecución.

El director de las maniobras gozará de amplia autonomía en la preparación y ejecución de las mismas, sin más limitaciones que las impuestas por las disponibilidades económicas, comprendiendo los movimientos: Una marcha ordinaria de día, otra de noche, un movimiento táctico de avance y el establecimiento defensivo de la división, con la consiguiente organización del terreno. La división se suspenderá en cualquiera de sus etapas.

Para los gastos de estas maniobras

Maniobras militares en octubre

En la primera decena de octubre próximo se realizarán en la primera región maniobras tácticas como término del ciclo de la instrucción general del Ejército, que este año se viene celebrando.

Intervendrán en los ejercicios tropas de las distintas Armas, Cuerpos y servicios, constituyendo una división organizada a base de las fuerzas de Infantería de la primera región, completadas con unidades de Artillería, Ingenieros, Avión, y una unidad de Aerostación, designadas por la Junta Superior de Aeronáutica.

Simultáneamente con estas maniobras tácticas se realizará otra aérea, de doble acción, por dos grupos aéreos opuestos de Cuerpo de Ejército, organizados por la Junta Superior de Aeronáutica, de acuerdo con el capitán general de la primera región.

El capitán general de la primera región fijará, dentro de los límites señalados, la fecha precisa de los ejercicios y los días en que se han de realizar los movimientos de las unidades, no debiendo exceder de siete el total de los necesarios para la concentración y disgregación de unidades y maniobras tácticas.

Para lograr los efectivos de maniobras a las distintas unidades se les señala, los jefes de Cuerpo dispondrán la incorporación a filas de los individuos que leen cuatrimestral y limitada de la primera situación de servicio activo que sean precisos para alcanzar las plantillas que se fijan, contando con la fuerza que tengan en haber y los individuos del servicio reducido presentes, añadiendo un margen prudencial para que al concurrir en las maniobras puedan dejar cubiertos algunos destinos de plaza insustituibles y los servicios de Cuerpo esencialmente indispensables para la custodia de los cuarteles.

La dirección y alta inspección de la maniobra serán ejercidas por el capitán general de la primera región, y el mando de la división ejecutante, por el general de la primera división orgánica.

El director de las maniobras designará el personal de Estado Mayor y de las demás Armas y Cuerpos que haya de constituir los distintos Cuarteles generales.

Por la Dirección General de Preparación de Campaña y la Capitán general de la primera región se designarán algunas unidades de servicio activo, ejecutante, quienes seguirán los movimientos de la maniobra táctica, informándose de sus enseñanzas o desmontando las comisiones especiales que se les asignen el número de unos y otros se reducirá al que consistan las disponibilidades económicas, una vez aglutinados los gastos de ejecución.

El director de las maniobras gozará de amplia autonomía en la preparación y ejecución de las mismas, sin más limitaciones que las impuestas por las disponibilidades económicas, comprendiendo los movimientos: Una marcha ordinaria de día, otra de noche, un movimiento táctico de avance y el establecimiento defensivo de la división, con la consiguiente organización del terreno. La división se suspenderá en cualquiera de sus etapas.

Para los gastos de estas maniobras

Maniobras militares en octubre

En la primera decena de octubre próximo se realizarán en la primera región maniobras tácticas como término del ciclo de la instrucción general del Ejército, que este año se viene celebrando.

Intervendrán en los ejercicios tropas de las distintas Armas, Cuerpos y servicios, constituyendo una división organizada a base de las fuerzas de Infantería de la primera región, completadas con unidades de Artillería, Ingenieros, Avión, y una unidad de Aerostación, designadas por la Junta Superior de Aeronáutica.

Simultáneamente con estas maniobras tácticas se realizará otra aérea, de doble acción, por dos grupos aéreos opuestos de Cuerpo de Ejército, organizados por la Junta Superior de Aeronáutica, de acuerdo con el capitán general de la primera región.

El capitán general de la primera región fijará, dentro de los límites señalados, la fecha precisa de los ejercicios y los días en que se han de realizar los movimientos de las unidades, no debiendo exceder de siete el total de los necesarios para la concentración y disgregación de unidades y maniobras tácticas.

Para lograr los efectivos de maniobras a las distintas unidades se les señala, los jefes de Cuerpo dispondrán la incorporación a filas de los individuos que leen cuatrimestral y limitada de la primera situación de servicio activo que sean precisos para alcanzar las plantillas que se fijan, contando con la fuerza que tengan en haber y los individuos del servicio reducido presentes, añadiendo un margen prudencial para que al concurrir en las maniobras puedan dejar cubiertos algunos destinos de plaza insustituibles y los servicios de Cuerpo esencialmente indispensables para la custodia de los cuarteles.

La dirección y alta inspección de la maniobra serán ejercidas por el capitán general de la primera región, y el mando de la división ejecutante, por el general de la primera división orgánica.

El director de las maniobras designará el personal de Estado Mayor y de las demás Armas y Cuerpos que haya de constituir los distintos Cuarteles generales.

Por la Dirección General de Preparación de Campaña y la Capitán general de la primera región se designarán algunas unidades de servicio activo, ejecutante, quienes seguirán los movimientos de la maniobra táctica, informándose de sus enseñanzas o desmontando las comisiones especiales que se les asignen el número de unos y otros se reducirá al que consistan las disponibilidades económicas, una vez aglutinados los gastos de ejecución.

El director de las maniobras gozará de amplia autonomía en la preparación y ejecución de las mismas, sin más limitaciones que las impuestas por las disponibilidades económicas, comprendiendo los movimientos: Una marcha ordinaria de día, otra de noche, un movimiento táctico de avance y el establecimiento defensivo de la división, con la consiguiente organización del terreno. La división se suspenderá en cualquiera de sus etapas.

Para los gastos de estas maniobras

Maniobras militares en octubre

En la primera decena de octubre próximo se realizarán en la primera región maniobras tácticas como término del ciclo de la instrucción general del Ejército, que este año se viene celebrando.

Intervendrán en los ejercicios tropas de las distintas Armas, Cuerpos y servicios, constituyendo una división organizada a base de las fuerzas de Infantería de la primera región, completadas con unidades de Artillería, Ingenieros, Avión, y una unidad de Aerostación, designadas por la Junta Superior de Aeronáutica.

Simultáneamente con estas maniobras tácticas se realizará otra aérea, de doble acción, por dos grupos aéreos opuestos de Cuerpo de Ejército, organizados por la Junta Superior de Aeronáutica, de acuerdo con el capitán general de la primera región.

El capitán general de la primera región fijará, dentro de los límites señalados, la fecha precisa de los ejercicios y los días en que se han de realizar los movimientos de las unidades, no debiendo exceder de siete el total de los necesarios para la concentración y disgregación de unidades y maniobras tácticas.

Para lograr los efectivos de maniobras a las distintas unidades se les señala, los jefes de Cuerpo dispondrán la incorporación a filas de los individuos que leen cuatrimestral y limitada de la primera situación de servicio activo que sean precisos para alcanzar las plantillas que se fijan, contando con la fuerza que tengan en haber y los individuos del servicio reducido presentes, añadiendo un margen prudencial para que al concurrir en las maniobras puedan dejar cubiertos algunos destinos de plaza insustituibles y los servicios de Cuerpo esencialmente indispensables para la custodia de los cuarteles.

La dirección y alta inspección de la maniobra serán ejercidas por el capitán general de la primera región, y el mando de la división ejecutante, por el general de la primera división orgánica.

El director de las maniobras designará el personal de Estado Mayor y de las demás Armas y Cuerpos que haya de constituir los distintos Cuarteles generales.

Por la Dirección General de Preparación de Campaña y la Capitán general de la primera región se designarán algunas unidades de servicio activo, ejecutante, quienes seguirán los movimientos de la maniobra táctica, informándose de sus enseñanzas o desmontando las comisiones especiales que se les asignen el número de unos y otros se reducirá al que consistan las disponibilidades económicas, una vez aglutinados los gastos de ejecución.

El director de las maniobras gozará de amplia autonomía en la preparación y ejecución de las mismas, sin más limitaciones que las impuestas por las disponibilidades económicas, comprendiendo los movimientos: Una marcha ordinaria de día, otra de noche, un movimiento táctico de avance y el establecimiento defensivo de la división, con la consiguiente organización del terreno. La división se suspenderá en cualquiera de sus etapas.

Para los gastos de estas maniobras

Maniobras militares en octubre

En la primera decena de octubre próximo se realizarán en la primera región maniobras tácticas como término del ciclo de la instrucción general del Ejército, que este año se viene celebrando.

Intervendrán en los ejercicios tropas de las distintas Armas, Cuerpos y servicios, constituyendo una división organizada a base de las fuerzas de Infantería de la primera región, completadas con unidades de Artillería, Ingenieros, Avión, y una unidad de Aerostación, designadas por la Junta Superior de Aeronáutica.

Simultáneamente con estas maniobras tácticas se realizará otra aérea, de doble acción, por dos grupos aéreos opuestos de Cuerpo de Ejército, organizados por la Junta Superior de Aeronáutica, de acuerdo con el capitán general de la primera región.

El capitán general de la primera región fijará, dentro de los límites señalados, la fecha precisa de los ejercicios y los días en que se han de realizar los movimientos de las unidades, no debiendo exceder de siete el total de los necesarios para la concentración y disgregación de unidades y maniobras tácticas.

Para lograr los efectivos de maniobras a las distintas unidades se les señala, los jefes de Cuerpo dispondrán la incorporación a filas de los individuos que leen cuatrimestral y limitada de la primera situación de servicio activo que sean precisos para alcanzar las plantillas que se fijan, contando con la fuerza que tengan en haber y los individuos del servicio reducido presentes, añadiendo un margen prudencial para que al concurrir en las maniobras puedan dejar cubiertos algunos destinos de plaza insustituibles y los servicios de Cuerpo esencialmente indispensables para la custodia de los cuarteles.

La dirección y alta inspección de la maniobra serán ejercidas por el capitán general de la primera región, y el mando de la división ejecutante, por el general de la primera división orgánica.

El director de las maniobras designará el personal de Estado Mayor y de las demás Armas y Cuerpos que haya de constituir los distintos Cuarteles generales.

Por la Dirección General de Preparación de Campaña y la Capitán general de la primera región se designarán algunas unidades de servicio activo, ejecutante, quienes seguirán los movimientos de la maniobra táctica, informándose de sus enseñanzas o desmontando las comisiones especiales que se les asignen el número de unos y otros se reducirá al que consistan las disponibilidades económicas, una vez aglutinados los gastos de ejecución.

El director de las maniobras gozará de amplia autonomía en la preparación y ejecución de las mismas, sin más limitaciones que las impuestas por las disponibilidades económicas, comprendiendo los movimientos: Una marcha ordinaria de día, otra de noche, un movimiento táctico de avance y el establecimiento defensivo de la división, con la consiguiente organización del terreno. La división se suspenderá en cualquiera de sus etapas.

Para los gastos de estas maniobras

Maniobras militares en octubre

En la primera decena de octubre próximo se realizarán en la primera región maniobras tácticas como término del ciclo de la instrucción general del Ejército, que este año se viene celebrando.

Intervendrán en los ejercicios tropas de las distintas Armas, Cuerpos y servicios, constituyendo una división organizada a base de las fuerzas de Infantería de la primera región, completadas con unidades de Artillería, Ingenieros, Avión, y una unidad de Aerostación, designadas por la Junta Superior de Aeronáutica.

Simultáneamente con estas maniobras tácticas se realizará otra aérea, de doble acción, por dos grupos aéreos opuestos de Cuerpo de Ejército, organizados por la Junta Superior de Aeronáutica, de acuerdo con el capitán general de la primera región.

El capitán general de la primera región fijará, dentro de los límites señalados, la fecha precisa de los ejercicios y los días en que se han de realizar los movimientos de las unidades, no debiendo exceder de siete el total de los necesarios para la concentración y disgregación de unidades y maniobras tácticas.

Para lograr los efectivos de maniobras a las distintas unidades se les señala, los jefes de Cuerpo dispondrán la incorporación a filas de los individuos que leen cuatrimestral y limitada de la primera situación de servicio activo que sean precisos para alcanzar las plantillas que se fijan, contando con la fuerza que tengan en haber y los individuos del servicio reducido presentes, añadiendo un margen prudencial para que al concurrir en las maniobras puedan dejar cubiertos algunos destinos de plaza insustituibles y los servicios de Cuerpo esencialmente indispensables para la custodia de los cuarteles.

La dirección y alta inspección de la maniobra serán ejercidas por el capitán general de la primera región, y el mando de la división ejecutante, por el general de la primera división orgánica.

El director de las maniobras designará el personal de Estado Mayor y de las demás Armas y Cuerpos que haya de constituir los distintos Cuarteles generales.

Por la Dirección General de Preparación de Campaña y la Capitán general de la primera región se designarán algunas unidades de servicio activo, ejecutante, quienes seguirán los movimientos de la maniobra táctica, informándose de sus enseñanzas o desmontando las comisiones especiales que se les asignen el número de unos y otros se reducirá al que consistan las disponibilidades económicas, una vez aglutinados los gastos de ejecución.

El director de las maniobras gozará de amplia autonomía en la preparación y ejecución de las mismas, sin más limitaciones que las impuestas por las disponibilidades económicas, comprendiendo los movimientos: Una marcha ordinaria de día, otra de noche, un movimiento táctico de avance y el establecimiento defensivo de la división, con la consiguiente organización del terreno. La división se suspenderá en cualquiera de sus etapas.

Para los gastos de estas maniobras

Maniobras militares en octubre

En la primera decena de octubre próximo se realizarán en la primera región maniobras tácticas como término del ciclo de la instrucción general del Ejército, que este año se viene celebrando.

Intervendrán en los ejercicios tropas de las distintas Armas, Cuerpos y servicios, constituyendo una división organizada a base de las fuerzas de Infantería de la primera región, completadas con unidades de Artillería, Ingenieros, Avión, y una unidad de Aerostación, designadas por la Junta Superior de Aeronáutica.

Simultáneamente con estas maniobras tácticas se realizará otra aérea, de doble acción, por dos grupos aéreos opuestos de Cuerpo de Ejército, organizados por la Junta Superior de Aeronáutica, de acuerdo con el capitán general de la primera región.

El capitán general de la primera región fijará, dentro de los límites señalados, la fecha precisa de los ejercicios y los días en que se han de realizar los movimientos de las unidades, no debiendo exceder de siete el total de los necesarios para la concentración y disgregación de unidades y maniobras tácticas.

Para lograr los efectivos de maniobras a las distintas unidades se les señala, los jefes de Cuerpo dispondrán la incorporación a filas de los individuos que leen cuatrimestral y limitada de la primera situación de servicio activo que sean precisos para alcanzar las plantillas que se fijan, contando con la fuerza que tengan en haber y los individuos del servicio reducido presentes, añadiendo un margen prudencial para que al concurrir en las maniobras puedan dejar cubiertos algunos destinos de plaza insustituibles y los servicios de Cuerpo esencialmente indispensables para la custodia de los cuarteles.

La dirección y alta inspección de la maniobra serán ejercidas por el capitán general de la primera región, y el mando de la división ejecutante, por el general de la primera división orgánica.

El director de las maniobras designará el personal de Estado Mayor y de las demás Armas y Cuerpos que haya de constituir los distintos Cuarteles generales.

Por la Dirección General de Preparación de Campaña y la Capitán general de la primera región se designarán algunas unidades de servicio activo, ejecutante, quienes seguirán los movimientos de la maniobra táctica, informándose de sus enseñanzas o desmontando las comisiones especiales que se les asignen el número de unos y otros se reducirá al que consistan las disponibilidades económicas, una vez aglutinados los gastos de ejecución.

El director de las maniobras gozará de amplia autonomía en la preparación y ejecución de las mismas, sin más limitaciones que las impuestas por las disponibilidades económicas, comprendiendo los movimientos: Una marcha ordinaria de día, otra de noche, un movimiento táctico de avance y el establecimiento defensivo de la división, con la consiguiente organización del terreno. La división se suspenderá en cualquiera de sus etapas.

Para los gastos de estas maniobras

Maniobras militares en octubre

En la primera decena de octubre próximo se realizarán en la primera región maniobras tácticas como término del ciclo de la instrucción general del Ejército, que este año se viene celebrando.

Intervendrán en los ejercicios tropas de las distintas Armas, Cuerpos y servicios, constituyendo una división organizada a base de las fuerzas de Infantería de la primera región, completadas con unidades de Artillería, Ingenieros, Avión, y una unidad de Aerostación, designadas por la Junta Superior de Aeronáutica.

Simultáneamente con estas maniobras tácticas se realizará otra aérea, de doble acción, por dos grupos aéreos opuestos de Cuerpo de Ejército, organizados por la Junta Superior de Aeronáutica, de acuerdo con el capitán general de la primera región.

El capitán general de la primera región fijará, dentro de los límites señalados, la fecha precisa de los ejercicios y los días en que se han de realizar los movimientos de las unidades, no debiendo exceder de siete el total de los necesarios para la concentración y disgregación de unidades y maniobras tácticas.

Para lograr los efectivos de maniobras a las distintas unidades se les señala, los jefes de Cuerpo dispondrán la incorporación a filas de los individuos que leen cuatrimestral y limitada de la primera situación de servicio activo que sean precisos para alcanzar las plantillas que se fijan, contando con la fuerza que tengan en haber y los individuos del servicio reducido presentes, añadiendo un margen prudencial para que al concurrir en las maniobras puedan dejar cubiertos algunos destinos de plaza insustituibles y los servicios de Cuerpo esencialmente indispensables para la custodia de los cuarteles.

La dirección y alta inspección de la maniobra serán ejercidas por el capitán general de la primera región, y el mando de la división ejecutante, por el general de la primera división orgánica.

El director de las maniobras designará el personal de Estado Mayor y de las demás Armas y Cuerpos que haya de constituir los distintos Cuarteles generales.

Por la Dirección General de Preparación de Campaña y la Capitán general de la primera región se designarán algunas unidades de servicio activo, ejecutante, quienes seguirán los movimientos de la maniobra táctica, informándose de sus enseñanzas o desmontando las comisiones especiales que se les asignen el número de unos y otros se reducirá al que consistan las disponibilidades económicas, una vez aglutinados los gastos de ejecución.

El director de las maniobras gozará de amplia autonomía en la preparación y ejecución de las mismas, sin más limitaciones que las impuestas por las disponibilidades económicas, comprendiendo los movimientos: Una marcha ordinaria de día, otra de noche, un movimiento táctico de avance y el establecimiento defensivo de la división, con la consiguiente organización del terreno. La división se suspenderá en cualquiera de sus etapas.

Para los gastos de estas maniobras

Maniobras militares en octubre

En la primera decena de octubre próximo se realizarán en la primera región maniobras tácticas como término del ciclo de la instrucción general del Ejército, que este año se viene celebrando.

Intervendrán en los ejercicios tropas de las distintas Armas, Cuerpos y servicios, constituyendo una división organizada a base de las fuerzas de Infantería de la primera región, completadas con unidades de Artillería, Ingenieros, Avión, y una unidad de Aerostación, designadas por la Junta Superior de Aeronáutica.

Simultáneamente con estas maniobras tácticas se realizará otra aérea, de doble acción, por dos grupos aéreos opuestos de Cuerpo de Ejército, organizados por la Junta Superior de Aeronáutica, de acuerdo con el capitán general de la primera región.

El capitán general de la primera región fijará, dentro de los límites señalados, la fecha precisa de los ejercicios y los días en que se han de realizar los movimientos de las unidades, no debiendo exceder de siete el total de los necesarios para la concentración y disgregación de unidades y maniobras tácticas.

Para lograr los efectivos de maniobras a las distintas unidades se les señala, los jefes de Cuerpo dispondrán la incorporación a filas de los individuos que leen cuatrimestral y limitada de la primera situación de servicio activo que sean precisos para alcanzar las plantillas que se fijan, contando con la fuerza que tengan en haber y los individuos del servicio reducido presentes, añadiendo un margen prudencial para que al concurrir en las maniobras puedan dejar cubiertos algunos destinos de plaza insustituibles y los servicios de Cuerpo esencialmente indispensables para la custodia de los cuarteles.

La dirección y alta inspección de la maniobra serán ejercidas por el capitán general de la primera región, y el mando de la división ejecutante, por el general de la primera división orgánica.

El director de las maniobras designará el personal de Estado Mayor y de las demás Armas y Cuerpos que haya de constituir los distintos Cuarteles generales.

Por la Dirección General de Preparación de Campaña y la Capitán general de la primera región se designarán algunas unidades de servicio activo, ejecutante, quienes seguirán los movimientos de la maniobra táctica, informándose de sus enseñanzas o desmontando las comisiones especiales que se les asignen el número de unos y otros se reducirá al que consistan las disponibilidades económicas, una vez aglutinados los gastos de ejecución.

El director de las maniobras gozará de amplia autonomía en la preparación y ejecución de las mismas, sin más limitaciones que las impuestas por las disponibilidades económicas, comprendiendo los movimientos: Una marcha ordinaria de día, otra de noche, un movimiento táctico de avance y el establecimiento defensivo de la división, con la consiguiente organización del terreno. La división se suspenderá en cualquiera de sus etapas.

Para los gastos de estas maniobras

INIGO Muebles. Todas clases, baratas. Simoes. Costanilla Angeles, 15.

Si están sus PIES hinchados, ardientes, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos; si padeces de callos, dureza, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con SAL-BAN. Paquete para un baño, 35 céntimos, y de cuatro baños, 1 peseta. Farmacias y Droguerías de toda España.

LIGUADO CON LA GASOLINA
NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS USE SIEMPRE META
EN CASA Y DE VIAJE
META le librará a usted de tener que emplear en su casa los peligrosos inflamables de gasolina, petróleo, alcohol, etcétera. Los combustibles líquidos son un peligro constante; cualquier pequeño descuido basta para inflamarlos y producir catástrofes como las que ocurren todos los días. No puede inflamarse ni derretirse, y por ello puede ser usado por la persona más descuidada e inexperta. Cuando use usted esta maravillosa gasolina, META, podrá usar siempre todos los demás combustibles.
Caja con 12 tabletas, ptas. 0,90; con 50 tabletas, 3,35 (con timbre).
Catálogo gratis. Si te lo encierran en su localidad, remít. su importe por Giro postal a:
S. A. META, Martínez Campos, 2, MADRID

EL DEBATE, Colegiata, 7

ACADEMIA ALBA-MUZQUIZ
Preparatoria para la Academia General Militar
Dirigida por los jefes del Ejército
D. Luis de Alba y D. Miguel Múzquiz
ex profesores de la Academia de Infantería
Se admiten internos. Las clases comenzarán el 1 de septiembre
Para informes, al Teniente Coronel don Luis de Alba.
MAYOR, 87.—MADRID.

PURGANTE YER
EL MEJOR PARA NIÑOS ADULTOS Y ANCIANOS
LOS NIÑOS LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA
Caja con dos pastillas, 40 céntimos.

PIES SUDOROSOS
SENSIBLES DOLORIDOS CANSADOS ARDIENTES HINCHADOS
PEDISAN
Paquete grande, 2,50. Sobre, 4,25
En todas las FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

CASA ARYMA ORFEBRERIA Y PLATERIA CARMEN, 28
FABRICACION PROPIA

ADUANAS ACADEMIA "SERRANO-LA MAS ANTIGUA" NAVARRO-RIVERA" CARRETAS, 35

DE SOCIEDAD
Santa Rosa de Lima
Hoy, festividad de Santa Rosa de Lima, celebran sus días:
Las marquesas de Cabra, Fuente Hermosa, Mont-Rois, Selva Nevada, Sobros y Tolosa Alquízar.
Condonesas viuda de Belchita, Casa Tagle de Traslerra y viuda de Vega Mar, Vizcondesa de Uzqueta.
Señoras viuda de Baier, Campuzano (don Manuel), Calderón y Ozores, Copen, Fernández Medina, Márquez de la Plata, Mazorra y Romero (don Carlos), Moya, Landford, Spottorno (don Ricardo), Vázquez y Zancada.
Señoras de Arco y Vizmanos, Martínez Campos, Pascual de Pohl, Potestad, San Miguel, Sartorius y Alvarez de las Asturias Bohorques, Topste y Villami y Tordesillas.

Han salido:
Para Consuegra, don Julio Gómez Jaraña.
Han regresado:
De Cercedilla, don Victoriano F. Ascarza, de Chozas de la Sierra, doña Eugenia Marzule; de Puente Viejo, excelentísimo señor vizconde de Salcedo; de Salamanca, doña Encarnación Borregón; de San Fernando, don Manuel Muñoz, de Vigo, don Diego Argumosa, y de Villarrubia de los Ojos, don Eloy Falomino.

Anteversarios
Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Zoila Martínez de Presser.
En sufragio de su alma y por la de su esposa, que murió el 4 de abril de 1929, se dirán misas en diversos templos de Madrid.
—Hoy hace diez años que falleció el señor don Carlos A. Friend, ingeniero director de la Compañía de Aguas de Sevilla.
En varias iglesias de Madrid y en Alcalá de Guadaíra se celebrarán misas por su alma.

ACADEMIA ALBA-MUZQUIZ
Preparatoria para la Academia General Militar
Dirigida por los jefes del Ejército
D. Luis de Alba y D. Miguel Múzquiz
ex profesores de la Academia de Infantería
Se admiten internos. Las clases comenzarán el 1 de septiembre
Para informes, al Teniente Coronel don Luis de Alba.
MAYOR, 87.—MADRID.

PURGANTE YER
EL MEJOR PARA NIÑOS ADULTOS Y ANCIANOS
LOS NIÑOS LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA
Caja con dos pastillas, 40 céntimos.

PIES SUDOROSOS
SENSIBLES DOLORIDOS CANSADOS ARDIENTES HINCHADOS
PEDISAN
Paquete grande, 2,50. Sobre, 4,25
En todas las FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

CASA ARYMA ORFEBRERIA Y PLATERIA CARMEN, 28
FABRICACION PROPIA

ADUANAS ACADEMIA "SERRANO-LA MAS ANTIGUA" NAVARRO-RIVERA" CARRETAS, 35

EL SEÑOR LA CIERVA HACE UNA DEMOSTRACION CON SU AUTOGIRO

DESPAEGA EN TREINTA METROS Y TOMA TIERRA VERTICALMENTE
Ya se han construido sesenta aparatos, que han volado más de mil quinientas horas sin ninguna desgracia.

SE HAN EVITADO LOS PELIGROS DE LA PERDIDA DE VELOCIDAD
Ayer por la mañana llegó al aeródromo de Cuatro Vientos el señor La Cierva, conduciendo su autogiro. La toma de tierra se verificó normalmente y el aparato fué trasladado a uno de los hangares del campo de Aviación. A las seis de la tarde, acompañado por don Jorge Loring, se trasladó a Getafe con objeto de hacer una demostración de los adelantos conseguidos en el autogiro.

Esperaban al inventor su hermano don Ricardo, el general Kindelan, los tenientes coronel Herrera y Lallave, el señor Urgoiti, don Ernesto Navarro y numerosos aviadores, entre los que figuraban varias señoras que se hallaban en posesión del título de piloto.

Nada más descender del aparato, el señor La Cierva fué rodeado por las personas que le esperaban y tras los saludos de rigor explicó las causas de su aterrizaje en Boecigüilla. Al llegar a la Sierra se desprendió un parte del capot, y como esta avería, aunque sin importancia hubiera podido dificultar el vuelo, el señor La Cierva decidió regresar al citado pueblo, que tiene un buen campo de aviación. La avería fué reparada en menos de media hora; pero obligó a mayor consumo de gasolina y a esperar la llegada del repostero, que se había perdido a Madrid. Esto dió lugar a que se hiciera de noche y hubo necesidad de interrumpir el vuelo.

Antes de proceder a la demostración práctica de las ventajas del autogiro, su inventor dió cuenta de las características de este nuevo modelo.

POLITICA DE ESTABILIZACION

En este artículo me he de referir concretamente al caso de España, aunque como en los artículos anteriores haya de partir de consideraciones teóricas y generales.

Dentro de éstas dividiremos el artículo en dos partes: los requisitos para hacer posible la estabilización y los procedimientos y circunstancias que hay que tener en cuenta para la fijación del tipo a que se ha de estabilizar.

Para realizar una estabilización habrá que contar con ciertos medios económicos y con otros de orden humano, políticos y aun sociales. En el orden económico ya hemos visto cómo lo esencial es que exista una cantidad de oro o de divisas extranjeras lo suficiente para cubrir, dadas las costumbres de pago modernas, las necesidades del mercado. En España nos dice la experiencia que con el nivel actual de billetes y monedas divisionarias es suficiente. Si esto es así, la cobertura de oro para convertir los billetes en metal con destino al mercado interbancario es más que suficiente. Según las existencias de la tercera semana de julio, España ocupaba el quinto lugar en la cobertura metálica de sus billetes.

Queda la cuestión de lo que hemos de hacer con la plata, ya que, dadas las condiciones del mercado de este metal, su desmonetización y venta acarrearía grandes pérdidas materiales. Nominalmente—en el balance del Banco de España—esto habrá de ocurrir, mas por otro lado, ese balance habrá de mejorarse considerablemente al valorar las reservas de oro en las nuevas pesetas que habrán de tener menor oro. El acervo de oro del Banco aumentará en la misma proporción en que se devalúe la peseta al estabilizarse. En cuanto a la desmonetización de la plata, creemos que apenas será necesaria, ya que al conservar ésta su carácter de moneda divisionaria, la costumbre hará mantener por mucho tiempo como necesaria la cifra actual de monedas de plata para los pagos pequeños. (Es tal la resistencia a la introducción de formas nuevas de dinero que actualmente en la mayoría de los pueblos de España aun no se ha conseguido que circulen las monedas de real). Por este lado no han de surgir dificultades ningunas para estabilizar nuestro dinero. Materialmente podemos hacerlo.

Es imprescindible también un organismo dinámico. En España nuestro Banco de Emisión podrá seguir llenando ese cometido. Será necesario, sin embargo, modernizar un poco su Estatuto. Al obligarlo a conservar la convertibilidad del oro, hay que darle poder para anticiparse a las salidas de éste. Hace falta una nueva organización de nuestra política de crédito. No se trata sólo de hacer más móvil nuestro descuento, sino de que desaparezca toda posibilidad de inflación por rebajas particulares de descuento, al par que se crea un órgano eficaz de intervención tipo norteamericano que venda Deuda del Tesoro cuando haya que absorber disponibilidades en el mercado y lo compre en caso contrario.

Los requisitos extraeconómicos pero fundamentales ya no se dan en igual forma. Lo primero que hace falta es un hombre, un político con los suficientes conocimientos técnicos y con la energía y el prestigio necesarios para realizar tal misión. Ni que decir tiene que en España, aunque no sean muchos, tenemos algunos hombres que podrían ejecutar tal misión. El segundo requisito es una organización política que inspire confianza a los ciudadanos en un régimen normal de Gobierno durante un largo período. Aquí ya hemos de ser más escépticos. En el horizonte político no se vislumbra claramente qué partido, qué organización tiene el prestigio y las fuerzas suficientes para gobernar por lo menos el tiempo que una estabilización requiere.

Creemos, por el contrario, que el último requisito de tranquilidad y solidez social sí existe en nuestra patria. Con este Gobierno o con el otro, con Parlamento o con dictadura, no cabe duda que la situación social de España es tranquilizadora. Por este lado hombres racionales, no han de sentir la menor duda sobre el porvenir de la valuta española.

El problema verdadero es el de la fijación del tipo. Desde 1927 ha progresado mucho la idea de la estabilización devaluatoria y ha sido aceptada por todos nuestros economistas responsables. Pero aun hay quienes piensan que debe esperarse para su implantación a que la peseta se revalúe considerablemente o incluso a que vuelva a la par.

Nadie que sea español o tenga intereses en España habría de rechazar esta política de espera si racionalmente pensando ese fenómeno de la revaluación automática fuese posible. Por desgracia, hoy no lo es. El índice de precios está en España muy alto con relación al extranjero, ya que, aunque no ha subido sensiblemente en los últimos meses permaneciendo estacionario entre 173 y 172 el índice de precios extranjeros ha bajado tan considerablemente que en algunas naciones como Inglaterra llega al 115 por 100. Por esto, y dado el poder de compra de la peseta en España—que no es la causa del cambio, pero sí un tope y condicionador cardinal—, nuestra cotización con la libra no puede estar más alta que a 39 pesetas por libra. Así que, dadas las circunstancias económicas y políticas actuales, ¿puede pensarse lógicamente en que la peseta se revalorizará por sí misma? ¿o será más prudente pensar que lo probable es que baje, por seguir actuando las causas extraeconómicas que la empujan al descenso y porque lo probable es que la caída del cambio influya más cada vez en los precios interiores? Luego si lo verosímil y probable es que la situación del cambio se agrave, dicho se está que lo prudente será el ir ahora a la estabilización, previa una ligera y racional revaluación.

Si del poder pasamos al deber ser, ¿es cierto que una revaluación es más conveniente que una devaluación? De ninguna manera. Una revaluación, o sea un aumento del poder adquisitivo del dinero implica: primero, en el orden fiscal un aumento proporcional de las cargas del Estado, ya que la deuda contratada en pesetas que valían, por ejemplo, 60 céntimos, hay que pagarla con pesetas que valen 100 céntimos. En el orden económico, ello implica un "handicap" para la producción nacional, ya que encuentra encarecidos sus precios por tener que pagar en el interior unos salarios que corresponden a dinero de menor poder de compra que el que ella ha de abonar después de revalorizado. Así como el dinero desvalorizado favorece al empresario, así el revalorizado lo perjudica. Todos sabemos que en tanto que la baja del cambio fomenta las exportaciones, el alza del mismo facilita las importaciones. En el orden social toda revalorización del dinero implica necesariamente una baja de los salarios y sueldos con los trastornos que la natural oposición a esa rebaja encuentra entre los obreros y la clase media. La revalorización, por tanto, no beneficia sino al rentista puro que encuentra aumentado su poder de compra en la misma proporción que la revalorización del dinero sin trabajo o esfuerzo alguno por su parte.

En cambio, la estabilización con devaluación del dinero, con arreglo a su nivel real de poder de compra, no implica trastorno alguno, sino a lo máximo, una ligera subida de los precios. A los fabricantes exportadores, por el contrario, les permite seguir gozando por algún tiempo—hasta que los precios y los salarios interiores suban—de las ventajas de que les paguen a ellos en el exterior en un dinero más valioso de lo que está en el interior. Tránsito simplemente en este caso de una consolidación del estado dinerario histórico. Por eso casi todas las modificaciones de la historia dineraria han sido devaluaciones. Si la peseta está ahora a 42 por libra y la estabilizamos a un nivel racional de 39 por libra, la Economía nacional puede decirse que no notará trastorno alguno.

No puede, finalmente, hacerse cuestión de dignidad nacional lo que no es sino una necesaria medida de política económica para mantener al país en su máxima eficacia productora, cuyo logro ha de ser únicamente el verdadero ideal y orgullo nacional.

Antonio BERMUDEZ CASARET

LA MUJER DEL BOMBERO, por K-HITO



—Oiga... ¿Es el Parque de Bomberos?... Pues dígame a Ceferino Sánchez, de parte de su mujer, que si va a venir pronto "que me se" están quemando las judías.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA EN HOLANDA

INTERVU CON UN GRAN TECNICO

Nada ilustra tanto para enjuiciar acerca de la situación de un país en cualquiera de los aspectos de la vida como el controlarla en los viajes con la situación de otro. Esa especie de instantáneas que se obtienen en las entrevistas con los técnicos son con frecuencia de una precisión de luz y de color más delicada que cuanto con la lectura de los libros se obtiene. La misma impresión reforzada en el movimiento instintivo, que causa la pregunta que se le hace al técnico extranjero ilumina el cuadro del propio país con esa luz momentánea de relámpago, pero tan viva que ha destacado ya de un modo imborrable las luces y las sombras.

El progreso en la marcha de las naciones siempre es una cosa relativa, ya que supone un adelanto o un atraso respecto a aquellos que van a la cabeza de la cultura en el mundo. Una simple comparación entre la situación legal escolar de Holanda y España puede ilustrar de una manera impresionante a los educadores de ambos países. Holanda no es como alguno quizá quisiera creer, un país en el que existan leyes de opresión escolar para determinado sector de la sociedad y en particular para los católicos. Esas leyes de opresión existieron en Holanda como existieron en Inglaterra, y en esta última aun queda bastante por hacer.

En Holanda la organización eficaz de los Padres de familia ha impuesto unas leyes escolares de lo más justas de Europa. Hablar aquí de exámenes por asignaturas y años al estilo de España, es como hablar en chino. Ni se entiende ese lenguaje. A los colegios libres se les podrán imponer condiciones para su existencia. Pero una vez abiertos hay que dejarlos vivir. Y nada más conforme a una sana autonomía que un reglamento de exámenes racional.

En una palabra: a pesar de ciertas chincorrierías ofidencas, en parte inspiradas en el sistema centralista napoleónico, como dice el doctor Beum, la situación legal de los colegios libres en Holanda puede calificarse de muy aceptable. Acabo de hablar con el doctor Verhoeven, uno de los primeros técnicos en cuestiones escolares. Ya le conocí en el Ministerio. Verhoeven sabe lo que se trae entre manos. Saben que representa la libertad de educarse de unos trescientos mil niños y que la técnica, el derecho y una formidable organización social escolar por él dirigida son armas para hacer temblar a cualquier ministro.

El sistema de la segunda enseñanza. La famosa dictadura de los treinta exámenes de Estado impuestos a los colegios libres españoles le parece un horrible sarcasmo. Ni él ni yo encontramos otro ejemplo en Europa. Verdad es, y Verhoeven lo reconoce, que la reforma del año veintiséis y sobre todo el reciente movimiento reformista iniciado por el Consejo de Instrucción va incorporando nuestra enseñanza secundaria a la vida escolar de las naciones más progresivas de Europa. Sistema de exámenes holandés... Holanda sienta el principio fundamental de un examen de madurez único (no en una sola sesión) al final del último curso y ante profesores del Centro respectivo, sea éste oficial o libre, controlado el examen por un profesor del Estado que suele ser de Universidad. ¿Quién señala los temas? En las materias literarias el mismo profesorado del Centro, sea oficial o libre. En las científicas, el Gobierno.

Ya sé que al leer estas líneas no faltará quien diga. Ya tenemos el artículo 63 en la Segunda enseñanza de Holanda. Cierto, pero un artículo 63 sin las limitaciones que ponía el 54 y 55 de la reforma universitaria española. El caso es que con ese artículo 63 tropezamos por todas partes, pero aplicado no sólo al pase de un curso a otro, sino lo que es más grave, hasta llegar a la concesión de grados académicos.

Cuando a Verhoeven le hablamos de las molestias que el sistema español de exámenes causa a los colegios, exclama espontáneamente. Por supuesto, todos esos colegios están subvencionados por el Estado. No, señor. En los presupuestos de Instrucción pública no aparece ni un céntimo para la Segunda enseñanza libre. En España los padres de familia que llevan sus hijos a los colegios libres tienen que pagar su enseñanza. Más de 25 millones anuales se calcula que ahorran al Estado. Verhoeven repite el mismo gesto de extrañeza. No comprendo ese sistema. No pagar el Estado la enseñanza que se da en los colegios libres y encima molestar con esa inspección de exámenes, única en Europa. No acabamos de entenderlo; y nada tiene de extraño; la campaña de opinión iniciada hace cien años por la gran central de enseñanza libre católica de La Haya ha dado el excelente resultado de fijar en las inteligencias directoras de Holanda el principio del reparto proporcional escolar,

que, en fin de cuentas, no es más que el reconocimiento oficial desde la "Gaceta" del derecho de los padres de familia a educar a sus hijos en el centro que más les plazca. Verhoeven no nos explica el interesante tema de la lucha escolar en Holanda. Pero tomamos de la mesa un folleto muy alargado como una guía de ferrocarriles con cubierta verde, nos dice. Aquí tienen ustedes expuesta la situación legal de los centros libres en Holanda. Hasta aquí han llegado los padres de familia. Abrimos el folleto y tropezamos en la página 25 con esta estadística. "Subvenciones del Estado a cada uno de los colegios de Segunda enseñanza. Total, 116.898 florines. Es decir, al cambio actual unas 400.000 pesetas anuales. Los colegios libres españoles ahora no piden esos 80.000 duros que el Estado holandés paga a cada uno de los de su país. Fíjese la libertad de enseñar que para aquellos colegios se concedió el año 1848, es decir nueve años antes que se diera nuestra ley Moyano, cuyo espíritu retrógrado y esclavizante aún alesta sobre más de 50.000 niños españoles.

E. HERRERA ORIA

La Haya, agosto, 1930.

Se pide el traslado de las Legaciones a Nankín

Las nacionalistas dicen que su radicación en Pekín fomenta la división

NANKIN, 29.—El Gobierno nacionalista ha reiterado su petición acerca del traslado a Nankín de las legaciones extranjeras en Pekín. El señor Wang, ministro de Negocios Extranjeros, dice que la presencia de estas legaciones en Pekín anima a los nortistas a oponer un Gobierno al formado en Nankín por el general Tchang Kai Shek, debilitando la acción pacificadora de éste.

CONTRA UN COMISARIO DE ADUANAS

NANKIN, 29.—El ministro de Negocios extranjeros ha realizado una tercera gestión cerca de sir Miles Lampeon, ministro de la Gran Bretaña en Changhai, pidiendo el procesamiento del comisario de Aduanas de Tientsin, señor Lenox Simpson, a quien acusa de haber auxiliado a los nortistas en la incautación de las Aduanas expresadas.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE



Un aspecto de la Feria de Industrias del Mar en San Sebastián

LAS FIESTAS DE SAN EMERICO EN BUDAPEST



Arriba, los Cardenales Bourne (de Inglaterra), Piffi (de Austria), Faulhaber (de Alemania), Hlond (de Polonia), Laritano (de Italia) y Seredy (de Hungría), que han asistido a las solemnisimas fiestas de San Emérico, en Budapest. Abajo, la procesión de los tiroleses en las mismas fiestas.

DEL COLOR DE MI CRISTAL UNA MUERTE BELLA

Al conocer la muerte del anciano Christopher Ward (de quien no habíamos tenido nunca noticia) no podemos consentir que se le entierre en silencio y que sea entregado inmediatamente al olvido, que devora el recuerdo con tanta prisa como los gusanos el cuerpo exánime.

Porque la vida de este anciano acaso haya sido vulgar y no habrá merecido que su nombre se incluya entre los ilustres, lo cual no ganaría mucho, porque el mundo también es viejo y tiene ya la memoria muy recargada con los cientos de miles de hombres notables que pasaron un momento por él. Pero Christopher Ward ha tenido una bella muerte y ella sola, según el proverbio italiano, basta para honrar toda su vida: ha muerto jugando al corro con los niños de su vecindad.

A primera vista no parece que esto tenga nada de extraordinario. Quizá se crea que pudo morir mejor (antes de ahora) en una gran batalla o en una atrevida hazaña de aviación, géneros ambos de muerte que parecen tener la predilección admirativa de la muchedumbre; pero téngase en cuenta que un viejo que se hace querer de todos los niños que le conocen, como dicen que los de su vecindad querían a este viejo, siempre pronto a jugar con ellos, y a sentirse alegre con su infantil alegría, no es cosa frecuente.

Aparte el amor a los nietos (que eso es de naturaleza y corriente), los ancianos suelen sentir más lo que los chicos enredan que lo que encantan. La vejez es incómoda y penosa y para que constituya un hermoso espectáculo verpertino son necesarias dos circunstancias: pocos achaques y mucho coñón.

Con achaques el viejo sólo siente interés por ellos y toda su atención pendiente de la corriente de aire y de las ho-

ras de sus pléoras y de las horas de sus cucharadas. Con poco corazón el viejo sólo piensa en la noche suya que va cerrando poco a poco, y le entristece la idea del sol que mañana ha de lucir para los demás.

Para entretenerse con los juegos de los niños, para gozar de su risa, para soportar comprensivamente sus ingeniosas diabluras, para consentir con bondad sus tretas y hasta sus burlas, y para compartir su felicidad sin envidia amargamente, hace falta una cualidad difícil: ser muy bueno.

Sin duda, Christopher Ward era muy bueno. Y los niños por eso le querían. Porque los niños que no saben nada de nada que no tiene idea del mundo, que son fácilmente engañados, tienen un instinto especial para conocer a los buenos. Los adivinan, los descubren donde nadie los ve, hasta bajo contrarias apariencias, hasta bajo la capa de maldad. Debe de ser el ángel de su guarda el que es este los guía. Lo cierto es que son infalibles.

Debería estimularse, para consuelo de todos, la corriente de compenetración entre los niños y los viejos. Así como en los homenajes a la vejez que se organizan se invita a los niños a todas las fiestas en honor de la infancia, debería invitarse a los viejos. Son dos edades llamadas a comprenderse, pese al agresivo empuje de las ilusiones juveniles y al peso abrumador de los seniles recuerdos. Parodiando al poeta, podemos decir que en el corazón de todo viejo debe haber un niño jugando y en el de todo niño un abuelo sonado que sonríe y cuenta cuentos. Abuelo para todos los niños era Christopher Ward. No importa que lo olviden. Algo les quedará para siempre en el alma del alma buena del viejo que ahora duerme en paz.

Tirso MEDINA